

MARRUECOS

De Rincón de Medik

Paseo militar.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Las fuerzas regulares del campamento de Tetuán dieron un paseo militar hasta el Dersa, saliendo por el camino de Ceuta y regresando por el de río Martín.

Volvieron al campamento sin novedad.

Pruebas de aviación.

Por la mañana y por la tarde se han elevado en los aeroplanos militares los oficiales de la escuadrilla de aviación.

Volaron a gran altura, pasando sobre el campo enemigo sin ser hostilizados.

Supuesto táctico.

La brigada de cazadores realizó hoy un supuesto táctico.

Después el general Primo de Rivera reunió a los jefes y oficiales, y pronunció un discurso, tratando del plan desarrollado y exponiendo el modo de combatir y vencer al enemigo.

Tiroteos.

Al hacer las descubiertas fueron ligeramente tiroteadas las tropas, sin consecuencias.

En el próximo aduar de Malalien sostuvieron tiroteos algunos policías con los moros enemigos, evitando que éstos robasen ganados, como era su propósito.

Prisioneros que se fugan.

Hoy llegaron al puente de Mejazniz cuatro soldados de cazadores que estaban prisioneros de los moros y que habían conseguido escapar.

Las baterías.

Las baterías del cuarto montado, que estaban en el centro del campamento de la posición principal de Tetuán, han sido sacadas y montadas en la explanada exterior, en dirección a los poblados.

También el gran proyector que estaba en el campamento ha sido instalado en la altura de la explanada, frente al cementerio, y dominando los poblados, para poder cooperar a la acción de la artillería.

Derechos renunciados.

La Compañía Tabacalera del Rif ha renunciado el cobro de los derechos que le corresponden por la entrada de tabaco que regala la colonia española en Cuba para los soldados.

De Tánger

Las operaciones de la columna Silvestre.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Las últimas noticias aquí recibidas de las operaciones realizadas por las fuerzas que manda el general Fernández Silvestre confirman que los moros tuvieron muchas bajas.

Se les cogieron diez muertos.

Las tropas tuvieron cuatro heridos.

Se está fortificando Aulad Ezian, posición que domina todas las kabilas de los alrededores.

Se sabe por noticias fidedignas que Zinat ha quedado completamente abandonada.

Aquí despierta gran expectación el desarrollo de las operaciones, dándose por descontado que la ocupación de Zinat no costará ningún sacrificio, quedando limitada a un simple avance estratégico.

Repito que la ocupación de Zinat significa la sumisión de gran parte de las kabilas de Anghera y Wad-Ras, y que el primer efecto de este hecho será el descongestionar los alrededores de Tetuán.

Se dice que el Raisuli se ha internado con una docena de hombres fieles en Yebel, perdiendo cada día prestigio.

El ferrocarril de Mequinez.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Dicen de Rabat que el día 25 del actual se inaugurará el ferrocarril que une a Mequinez con el puerto de Salé.

Este ferrocarril es continuación de la línea de Rabat a Casablanca.

Para solemnizar la inauguración se preparan grandes festejos, por ser ésta la primera línea férrea que penetra en el interior de Marruecos.

A cuantos lo han solicitado se les ha regalado billetes de ida y vuelta para el día de la inauguración del ferrocarril.

De Melilla

Fallecimiento del general Agulla.

MELILLA. (Sábado, tarde.) A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido el general jefe de la brigada de cazadores D. Joaquín Agulla Ramos.

Su muerte ha sido sentidísima.

Durante la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente.

Esta tarde se verificará el entierro.

De Ceuta

Llegada del general Marina.

CEUTA. (Telegrama impuesto a las 22.40 del viernes. Recibido el sábado por la tarde.) En el vapor correo «Vicente Ferrer» ha llegado el general Marina, que fue recibido por los generales Menacho y Serrano, el coronel Marengo y las autoridades civiles y militares.

Se dirigió al Gobierno militar, donde almorzó, después de conferenciar con el general Menacho.

Por la tarde marchó en automóvil a Tetuán, mostrándose muy reservado.

Hasta la Cudia de la Condesa le acompañó el general Menacho.

Reses para el consumo.

Ha fundeado el vapor «Sevilla», procedente de Tánger, conduciendo ganado destinado al consumo para el ejército de operaciones.

Pidiendo la reelección de un diputado.

Numerosas personalidades y representaciones de las fuerzas vivas de esta población suscribirán un mensaje al ministro de la Gobernación pidiendo la reelección del diputado don José Luis Torres, como premio al celo que ha desplegado sirviendo los intereses de este distrito.

El Sr. Torres vendrá a Ceuta el 29 del actual para celebrar un mitin en el teatro Regina, después de asistir a un banquete con que le obsequiarán los colonos del campo exterior.

Varias noticias.

Se ha verificado el entierro del teniente coronel de Artillería Sr. Gómez Lacalle, presidiendo el duelo los generales Menacho y Serrano.

El sepelio fué concurridísimo, pues el señor Gómez Lacalle gozaba de generales simpatías.

—Ha marchado a Tetuán, donde establecerá su residencia, el general de división retirado D. Vicente Gómez Ruberte.

Asistió a toda la campaña de África de 1859 a 1860, siendo cadete.

—Desde la posición de Cudia Federico ha sido cañoneado un grupo de moros, dispersándose hacia Biut.

De provincias

Noticias de Larache.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Llegó el vapor «Canalejas», procedente de Larache.

Vienen a bordo 23 jefes y oficiales y 120 clases y soldados, de éstos 43 enfermos, procedentes de Arcila. No regresa ningún herido.

Refieren los pasajeros que el día 9 salió de Larache el general Silvestre con una columna, formada por el batallón de Saboya, una batería de Barcelona, una sección de ametralladoras y fuerzas de Infantería de Marina.

La columna pernoctó en Cudia Fraicat.

El día 10 llegó sin novedad a Arcila, donde pernoctó, y al día siguiente salió de esta población, en combinación con otra columna, para castigar a las kabilas que tirotearon el aeroplano pilotado por el Infante D. Alfonso.

Anteayer hubo un combate en que las kabilas sufrieron un duro castigo. Las tropas sólo tuvieron cuatro bajas.

Por ahora no vendrá a la Península el general Fernández Silvestre, pues dedicará este mes a las operaciones.

La situación del Garb no mejora, habiendo empeorado por la parte de Alcazarquivir.

El general Silvestre hizo un vuelo sobre el campamento del Raisuli, que consta de 150 tiendas.

Al salir de Larache el «Canalejas» quedaba en dicho puerto el crucero «Extremadura», que cañoneará algunos puntos de la costa.

El Sr. Sanz Soler.

Ha marchado a Ceuta y Tetuán el delegado de Fomento Sr. Sanz Soler, que vino a adquirir una draga y varias barcazas destinadas a facilitar el tráfico comercial en Río Martín.

Oficiales enfermos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) De Larache y Arcila han llegado varios oficiales con licencia por enfermos.

Entre ellos vienen los tenientes coronales de Las Navas y Extremadura, Sr. Berenguer y D. Juan Fernández García; comandante de Artillería Sr. Muñoz; de Infantería señores Cano, Ramón y Gonzalo; capitanes D. Manuel Mantilla, D. Carlos Rodríguez, D. Valentín Chico, D. Manuel Soto, D. Antonio Manellas y D. Antonio Villarreal; tenientes D. Santiago Roquero, D. Federico Riera, D. Luis Collar y D. Andrés Rodríguez, y capitanes D. Juan García Pardo y D. Arturo Castillo Alvarez.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se concede una subvención de 4.500 pesetas a la cantina escolar de Málaga. Y 1.000 a la de Avila.

Institutos.

Se conceden 500 pesetas por acumulación de cátedras a los profesores D. Manuel Alfaro, del Instituto de Córdoba; D. Plácido Avila, del de Avila; D. Luciano Gisbert, del de Córdoba; D. Martín Rodríguez, del de Castellón; y D. Ecequiel Ruiz, del de Córdoba.

Normales.

Se anuncia a concurso entre profesoras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Normal de Maestras de Teruel, y tres de la sección de Ciencias de las Normales de Castellón, Huesca y Tarragona.

—Se nombra director de la Normal de Maestros de Alava a D. Serafín González.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Llegada de los Reyes

En el sudexpreso llegaron ayer tarde en novedad a Madrid SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria, con los Principes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el general conde del Grove y el Sr. Quiñones de León.

En el andén fueron recibidos por S. M. la Reina doña María Cristina; los Infantes don Fernando de Baviera, doña Isabel, doña Beatriz de Coburgo y D. Luis de Orleans; el Gobierno, las autoridades y demás mundo oficial.

Su Majestad el Rey vestía de paisano, con sombrero flexible de color y gabán gris, y Su Majestad la Reina, sencillo traje morado, con abrigo oscuro.

Después de las bienvenidas de la familia, los Reyes mostraron el contento de su viaje.

El jefe del Gobierno manifestó a Don Alfonso que no ocurría novedad, y el Monarca le indicó que fuera en seguida a Palacio a cambiar impresiones.

En la estación vimos a los Sres. Maura, Azcárraga, Weyler (D. F.), Suárez Inclán, García Prieto, nuncio de Su Santidad, Sánchez Román, Luque, Lastres, Villanueva, conde de Romanones, Osma, López Muñoz, Calbetón, conde de Salobral, duque de Durcal, embajador de Francia, marqués de Santa Cruz, Ortuño, Ruiz Jiménez, Díaz Agero, marqués de Portago, duque de Baena, Méndez Alanís, obispos de Seo de Urgel, Sión y Nissa, marqués de Arellano, Gimeno, Silveira (D. Jorge), Gullón (D. E.), Polo de Bernabé, Galarza, Argente, Alonso Castrillo, generales Villar y Villate y Burguete, Requejo, Martín Rosales, Jorro, vizconde de Eza, López Monís, Martos, duque de Frias, marqués de la Romana, marqués de Comillas, Güell, Aguilar (D. F.), duque de la Victoria, Antequera, general Pando, duque de Vistahermosa, Arión, conde de Pinofiel, Ortuño, general Melcior (al frente de una Comisión de la Armada), Aldecoa, Cobián, Viniestra, conde de Cerragería, Domínguez Pascual, coronel del 14.º tercio de la Guardia Civil y otros muchos.

El jefe del Gobierno rogó a algunos representantes de la Prensa que rectificasen un sueto de A B C sobre elecciones.

El Sr. Maura, al pasar por delante de un grupo de periodistas, les dijo:

—Ya ustedes no me hacen caso.

—Nada de eso—replicaron.—Tenemos mucho gusto en ponernos al habla con usted.

El Sr. Maura se alejó, diciendo:

—No hay que apurarse. No hay que apurarse.

En Palacio fueron recibidos SS. MM. por el intendente, marqués de Borja; el director general de Caballerizas, D. Antonio Pineda; la Casa militar y el alto personal de las oficinas.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa no fueron a la estación ni a Palacio para evitar el contagio de la escarlatina que tiene el Infante D. Alfonso, primogénito de D. Carlos. S. A. está mejor y la enfermedad a punto de desaparecer por completo.

El jefe del Gobierno conferenció con Su Majestad cerca de una hora, refiriendo Don Alfonso sus gratas impresiones de viaje, y el Presidente del Consejo todo lo ocurrido durante la ausencia del Monarca, detallándole especialmente las conversaciones tenidas sobre Marruecos con el general Marina.

Momentos después salió de paseo S. M. el Rey con el Príncipe Mauricio de Battenberg, dirigiéndose a la Casa de Campo en un auto de 45 caballos, capaz de desarrollar una velocidad de 105 kilómetros por hora.

La Reina Victoria pasó también en automóvil.

CASA DE LA VILLA

La reclamación de los hoteleros.

Con respecto a la reclamación formulada por el gremio de dueños de hoteles y fondas acerca del arbitrio municipal sobre bebidas espirituosas, manifestó ayer el alcalde que estudiará el asunto con la detención que merece y que aguardará para resolver a que sea conocida la resolución que el Tribunal gubernativo dé a cuatro recursos pendientes.

No hay prórroga.

El vizconde de Eza ha manifestado que no se halla dispuesto a conceder nueva prórroga para el pago del arbitrio sobre alcantarillado. El plazo, por consiguiente, terminará el día 15 del actual.

Cumpliendo el bando.

En cumplimiento del reciente bando sobre circulación en la vía pública se han hecho las siguientes denuncias:

Carros.—Por ir montados sus conductores, 48; por llevar faroles apagados, 18; por abandono de los carros, 5; por conducir yeso sin ir cubierto con una lona, 2; por descargar leña a deshora, uno; por exceso de caballerías, 2; por no llevar uniforme los calesteros, 2.

Automóviles.—Por exceso de velocidad, 4; por exceso de humos, 6.

Niños.—Por subir en los topes de los tranvías, 3.

Bicicletas.—Por circular por los andenes, 7; por no llevar licencia, 2.

Los niños en las calles.

El alcalde ha dirigido a los tenientes de alcalde una circular redactada en los siguientes términos:

«Ofrece espectáculo impropio de la cultura de una población y ocasiona molestias al vecindario la costumbre de que los niños y mo-

zababes jueguen en la vía pública, estacionándose y produciendo escándalo, dificultando el tránsito público, a la vez que exponiéndose a peligros, muchas veces por la circulación de coches y tranvías, y, por último, dejando huellas de sus juegos, en perjuicio de la vía pública, como ocurre con los agujeros que forman en las calles y paseos para las llamadas «canicas» y otras distracciones, en evitación de lo cual ruego a V. S. se sirva dar las órdenes oportunas a los dependientes de Policía urbana a sus órdenes para que prohiban estas prácticas abusivas, evitar los expresados juegos, respetándoles, únicamente, en los parques y jardines, y prohibir la formación de hoyos o agujeros en los pavimentos, procediendo a destruir los existentes para evitar accidentes a los transeúntes.

Para la debida eficacia de esta disposición, y en caso de resistencia ó reincidencia, procederá V. S. a imponer a los infractores las multas que corresponda, dentro de las que autoriza la ley Municipal, y, cuando se trate de niños, haciendo responsables de la expresada multa a los padres de los mismos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1913.»

AVIACION

Vuelos de espectáculo.

Ayer tarde se ha celebrado en el velodromo de la Ciudad Lineal, ante numeroso público, el festival en el que Mr. John Domenjoz ha hecho emocionantes vuelos de los conocidos vulgarmente con el nombre de «cabeza abajo».

Las carreras de motos.

A las dos, como estaba anunciado, se corrió una prueba para motocicletas, con un recorrido de 20 kilómetros, en la que tomaron parte Manchón, Chacón, El Noy y Zucarelli. Esta carrera fué ganada por El Noy y el espectáculo fué muy del agrado del público.

Los vuelos de Domenjoz.

A las cuatro menos cuarto fué puesto en marcha el motor del aparato y tomó vuelo, remontándose a unos 500 metros, a cuya altura dió varias vueltas al velodromo, tomando preciosos virajes sobre ambas alas.

Después hizo cuatro veces el *Looping the Loop* y aterrizó de manera magistral, escuchando una ovación tan justa como merecida.

Tras un breve descanso volvió nuevamente a emprender el vuelo y a maravillar al público con sus arriesgadas experiencias, haciéndole esta vez a una altura que rebasaría de los 1.000 metros, y dando otros tres saltos mortales, que, como los primeros, impresionaron a la concurrencia.

El aviador escuchó otra larga ovación al tomar tierra.

Los vuelos ejecutados por Domenjoz denotan que es un piloto de cuerpo entero y la seguridad que este aviador tiene sobre su aparato, siendo verdaderamente remarkable la precisión absoluta que tiene al tomar tierra, pues las dos veces que lo ha hecho, en un espacio tan reducido de terreno, es lo que ha causado gran sensación entre los inteligentes que han acudido a presenciar los magníficos vuelos de esta tarde.

El aparato.

El monoplano con que se han hecho estas experiencias va provisto de un motor de 50 HP. y hélice de 2,50 metros por 1,60 de paso.

La anchura del aparato es de 10,60 metros por 7,50 de largo, y la cola es de un 80 HP. El mando va provisto de una dirección especial, permitiendo a las alas muchísimo alabeo.

El depósito de gasolina lleva un dispositivo especial, por el cual se alimenta al motor en todas posiciones, y tanto la cabina superior y posterior, como asimismo los cables tensores, están muy reforzados.

El piloto va sujeto por fuertes correas, con el fin de que cuando el aparato no marcha en posición normal, el aviador no se caiga.

Tales son las características especiales del monoplano que hoy ha pilotado John Domenjoz.

Hoy y mañana se repetirán estos vuelos organizados por el director de la Escuela de Aviación de Vitoria, Leoncio Garnier.

Batalla campal

Muertos y heridos.

VALLADOLID. (Sábado, tarde.) De Villanueva de los Caballeros comunican que se ha librado allí una verdadera batalla campal.

Parece que desde hace bastante tiempo los vecinos del pueblo hallábanse divididos en dos bandos rivales.

Encontráronse hoy, y después de insultarse mutuamente, pasaron a vías de hecho, acometiendo con encono.

En la lucha salieron a relucir toda clase de armas.

Las mujeres de los contendientes y varios vecinos, que, ajenos a la cuestión, trataron de intervenir para calmar los ánimos, no consiguieron su propósito.

La primera víctima de la lucha fué un individuo de sesenta y seis años, que cayó muerto de un balazo en la sien derecha.

Poco después, otro de los contendientes, cayó gravemente herido de una perdigonada en la región lumbar.

Otro recibió un balazo que le atravesó el brazo derecho.

Los que no disponían de armas se acometían a palos y pedradas, resultando casi todos contusos ó heridos.

Avisada la Guardia civil del puesto de Villanueva de los Caballeros, auxiliando a los heridos y procurando calmar los ánimos del vecindario que continuaban excitadísimo.

Más tarde se personó el Juzgado del partido de Mota del Marqués, que procedió al levantamiento de los cadáveres.

Después de tomar declaraciones ordenó la detención de varios de los contendientes.

E l orden ha quedado restablecido. La lucha fué sangrienta, y las colisiones se reprodujeron durante algunas horas.

El suceso es comentadísimo en los pueblos limítrofes.

AVISO

Los señores tenedores de giros de las firmas expresadas al pie y a cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus corresponsales en provincias pueden dirigirse para su cobro a García-Calamarite y Compañía, calle del Marqués de Cubas, núm. 5, Madrid, y a García-Calamarite y Compañía, plaza de Cataluña, núm. 17, Barcelona.

Banco Español de la Isla de Cuba.

Banco Nacional de Cuba.

Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico.

Banco Español de Chile.

Supervielle y Compañía.

V. Dugand é hijo.

Los inscritos en Marina

La vigencia de la real orden de 23 de noviembre último negando validez a las inscripciones en Marina con derecho al servicio de la Armada de aquellos que cumplieron veinte años antes de su inscripción, ha producido entre los perjudicados una general protesta, que se ha extendido a todo el litoral de España.

Hoy han llegado a Madrid Comisiones de Valencia y de Granada y se esperan otras de Barcelona, Málaga y costa del Cantábrico.

Los comisionados, que cuentan con el apoyo de un gran número de senadores y diputados, vienen a pedir al Gobierno, y especialmente al ministro del ramo, que, ó se derogue la real orden que perjudicó sus derechos ó se dé al asunto una solución conforme a los intereses que quedaron amparados por otra real orden anterior, la del 3 de noviembre del propio mes, dictada a solicitud del director general de Aduanas, D. José Valdés Díaz, a favor de un hijo suyo, D. Cesáreo Valdés Abante, sobrino del ex ministro y ex gobernador del Banco de España, D. Eduardo Cobián.

Por esta real disposición se determina claramente, de acuerdo y a semejanza de otra fecha 10 de agosto de 1913 y del art. 40 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que deberán figurar en «las listas para el reclutamiento de la Armada los individuos que figuren en la inscripción marítima, aunque hayan ingresado después de cumplidos los diez y ocho años de edad, siempre que la inscripción tenga lugar antes que los comandantes de Marina remitan a los gobernadores civiles correspondientes las relaciones filiadas de que trata el art. 40 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de enero de 1912.»

Dicho art. 40 prescribe que las relaciones filiadas que los comandantes de Marina de las provincias deben pasar a los gobernadores «han de comprender los individuos que en el año inmediato deben cumplir los veintidós años de edad, y que por hallarse inscritos en las industrias de pesca y navegación, tengan obligación de servir en la Armada.»

Si a esto se añade que el art. 17 de la vigente ley de la Armada, sentando los fundamentos de dicha doctrina, asegura que «serán comprendidos en el alistamiento los individuos que, sin llegar a los veintidós años, hayan cumplido ó cumplan veinte desde el día 1.º de enero hasta 31 de diciembre del año que comienza, y los inscritos que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido treinta y cinco años en el referido día 31 de diciembre, no fueren comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior de la Marina ó el Ejército», se observará que los perjudicados que protestan hoy lo hacen con textos legales indiscutibles, que, si llevara alguno de ellos orientación equivocada, no sería por culpa de los interesados, sino del Poder público que los dictó, el que no pudo ó no debió pensar en favorecer a unas docenas de hijos ilustres, sino a todos los ciudadanos, que, mientras ejerciten derechos amparados por la ley, no deben afectarse postergaciones ni dañosas preferencias.

A mayor desacierto, se hace válida la inscripción, por la real orden del 23, desde el 24 de noviembre al 31 de diciembre, a favor de los que cumplan veinte años dentro de ese plazo, y no los que los cumplieron desde 1.º de enero a 24 de noviembre.

Se hace notar, además, que el inscrito don Cesáreo Valdés, favorecido por la real orden de 3 de noviembre, cumplió veinte años dicho día, y no se admite por la del 23 los que los cumplieron antes.

El asunto es, por lo visto, de difícil defensa para el Gobierno, y los interesados se hallan dispuestos a utilizar todos los medios legales que estén a su alcance.

En breve visitarán los comisionados al señor Presidente del Consejo y al ministro de Marina.

El Banco Hispano-Americano

Renace la tranquilidad.

Parece renacer la tranquilidad. Ayer mañana no hubo necesidad de cerrar las puertas del Banco ni obligar a formar cola. El público acudió en menor número, y fueron menores las operaciones realizadas. El Banco continúa sus gestiones para solucionar el conflicto.

En provincias

EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El asunto del Banco Hispano-Americano continúa preocupando a la opinión.

La impresión dominante en la Bolsa y en los centros bursátiles es optimista. Todos esperan que el Banco saldrá airoso de la grave situación actual.

Los perjuicios causados hasta ahora son grandes, y se teme que sean mayores a medida que pasen los días, a causa de la alarma producida y por ser la época del año en que se hacen los balances.

Hoy, como sábado, son muchos los cuentacorrentistas que extrajeron cantidades para el abono de los jornales y otros compromisos.

Son bastantes los comerciantes que se ven precisados a no recibir los géneros pedidos, por no poder satisfacer el total por falta de numerario.

Esta crisis ha trascendido a algunas entidades bancarias, que luchan con verdaderas dificultades para poder atender a todas las demandas que se les hacen, pues se nota que el dinero escasea.

Esta mañana no se había recibido aún noticia en el Palacio de Justicia de un exhorto que se debía remitir por el Juzgado de Madrid participando la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Se han reunido las Juntas del Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara Industrial, el Circolo de la Unión Mercantil, la Liga de la Defensa Industrial y la Unión gremial para tratar de la actual situación financiera.

Excusaron su asistencia los presidentes de la Cámara de Comercio y del Sindicato de Banqueros.

En la reunión se hizo constar que están en completa inteligencia con las entidades económicas de Madrid.

Se acordó pedir al ministro de hacienda que intervenga en el conflicto, y proponer:

Primero. Que el Banco Hispano-Americano libre certificados de saldos de cuentas corrientes, para que los interesados puedan descontarlos en el Banco de España.

Segundo. Suplicar a la dirección del Banco de España que se acepte en esta entidad el descuento de los indicados certificados y se facilite la renovación de créditos pendientes.

Tercero. Que se proceda a consolidar la parte no desembolsada de las acciones del Banco Hispano-Americano por medio de aceptaciones a plazo por los accionistas.

EN MALAGA

MALAGA. (Sábado, noche.) Los graves efectos de la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano se han acentuado hoy sábado, dando motivo a que se hayan protestado muchos giros y que se vean en apurada situación muchos pequeños comerciantes, menestrales y particulares.

Si la situación presente continúa, repercutirá pronto en todo el comercio local.

El presidente de la Cámara de Comercio realiza incansables gestiones para disminuir los efectos de la suspensión, habiendo logrado el aplazamiento de pactos establecidos y que por mediación de la Cámara hayan obtenido certificaciones de sus saldos de cuentas corrientes gran número de comerciantes.

Respecto a las compensaciones, han quedado limitadas a las devoluciones de letras giradas por mediación del Hispano-Americano contra sus cuentacorrentistas.

Se trabaja para extender esas compensaciones a los vencimientos de efectos girados con anterioridad a la suspensión de pagos.

En la reunión celebrada hoy por la Cámara de Comercio se acordó pedir al Banco Hispano-Americano que abra cuentas de crédito personales y la garantía del saldo de las cuentas corrientes de cada interesado, fijando el Banco un tanto por ciento uniforme, y considerándose estos créditos como operaciones nuevas al reanudarse las anteriores.

Se someterá esta petición a la opinión de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Granada, donde radican oficinas del Hispano-Americano.

Al mismo tiempo esta Cámara de Comercio solicitará de las referidas su apoyo para remediar la situación en que el pequeño se encuentra, al verse inmovilizados los capitales tocos de las cuentas corrientes.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Numerosos comerciantes se han reunido y han enviado un comunicado a la Prensa diciendo que, en vista de lo infundado de los rumores que han circulado respecto a la situación financiera del Banco Hispano-Americano, y teniendo en cuenta el dictamen emitido por entidades respetables sobre el asunto, entienden que el presidente de la Cámara de Comercio debe reunir a los acreedores y proponer que se ponga término al estado legal de suspensión de pagos, así como también procede el envío a Madrid de una Comisión que lleve el acuerdo y visite al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para conseguir que con el esfuerzo de todos renazca la vida normal.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Una Comisión de comerciantes visitó al presidente de la Cámara de Comercio para pedirle que convocase a una reunión en la que se tratase del conflicto creado por la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

Respondió el presidente de la Cámara de Comercio que no le parecía práctico convo-

car a la reunión que se solicitaba, pues creía que no tendrían eficacia los acuerdos que pudieran adoptarse.

En vista de la opinión expuesta desistieron los comerciantes del propósito de celebrar la reunión.

EN BILBAO

BILBAO. (Sábado, noche.) En la sesión de Bolsa de hoy no se hicieron operaciones sobre las acciones del Banco Hispano-Americano por no haber compradores.

Desde anteaer se ofrece dinero abundante para adquisición de saldos de depósitos en cuenta corriente del citado Banco al 90 por 100 del importe de los mismos.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Entre los cuentacorrentistas del Banco Hispano-Americano renace la tranquilidad porque las noticias que se reciben de Madrid contribuyen a calmar los ánimos.

Ahora tratan de sortear las dificultades que les ha creado el conflicto.

Se elogia la actitud de los Bancos locales que eficazmente procuran salvar las dificultades que encuentran los pequeños comerciantes, industriales y capitalistas, que hoy tenían que pagar a los operarios como fin de semana con dinero del que tenían en la cuenta corriente.

En el Circulo Mercantil se ha celebrado una reunión, a la que han asistido muchos comerciantes e industriales, acordando invitar a la Federación patronal a que se reúna, para que a su vez invite a las Cámaras de Comercio, Agrícola, de la Propiedad urbana, Sindicato de Comerciantes, Asociación de Labradores y otras entidades de carácter económico a que tomen acuerdos encaminados a conseguir la rápida solución del conflicto creado por la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

Una Comisión ha visitado al gobernador civil para rogarle que transmita al Gobierno el deseo de que intervenga, con objeto de resolver la anómala situación creada a la industria y al comercio.

La Cámara de Comercio se ha reunido, asistiendo todos los asociados.

Tomó el acuerdo de que una Comisión, formada por los Sres. Paraiso, García Gil y Cano, marche mañana a Madrid y se ponga de acuerdo con la Cámara madrileña en cuanto a la forma de solicitar la intervención gubernativa en el asunto del Banco Hispano-Americano.

En las oficinas de esta sucursal se han retirado hoy 43 depósitos de valores.

Con éstos ha sido retirada una quinta parte de los que existían, y el importe de los

que quedan excede de cincuenta millones de pesetas.

También se hicieron hoy algunos ingresos.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha celebrado una importante reunión la Federación patronal, asistiendo representaciones de las Cámaras, Sindicato de Comerciantes, Asociación de Labradores y otros organismos, para tratar del conflicto a que ha dado origen la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

Se ha acordado conceder un voto de confianza a la Comisión de la Cámara de Comercio que marcha mañana a Madrid para realizar gestiones en pro de la solución satisfactoria del conflicto.

Por acuerdo de los reunidos, se agregará a los comisionados el prestigioso industrial don Antonio Morón.

También se ha acordado que los presidentes de las Cámaras visiten mañana al gobernador civil para rogarle transmita al Gobierno el deseo de que intervenga para dar solución al conflicto.

A la Comisión se la prepara una despedida entusiástica.

Se proponen acudir a la estación los comerciantes e industriales en masa.

Mundo eclesiástico

Los sacerdotes que hayan obtenido seis primeras censuras en las Conferencias Morales y Litúrgicas de letrados en la diócesis de Madrid-Alcalá, pueden sufrir el Sínodo especial, que ha de celebrarse el 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el local de los Oficios de la Secretaría de Cámara.

Si los sacerdotes que sufren el examen merecieran la aprobación, se les prorrogarán las licencias ministeriales y disfrutarán de las gracias que las citadas Constituciones enumeran.

—Se hace preciso publicar que con notable profusión se ha repartido, y aún sigue repartiéndose, una circular solicitando suscripciones para una Revista de modas, «órgano oficial», según dice, «de la Cruzada de la Modestia Cristiana», que verá en breve luz pública, y según dice también, con conocimiento y aprobación del prelado de Madrid-Alcalá, lo cual es inexacto, pues el repetido prelado no ha autorizado la publicación de la mencionada Revista.

Cuando llegue el momento de una publicación de la referida índole, se anunciará en el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis.

Así se nos manifiesta por persona respetable de la Secretaría de Cámara del Obispo de Madrid-Alcalá.

ZENITRAM

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 14 de diciembre de 1863.

El viernes se verificaron en Málaga las honras fúnebres anuales por el general Torrijos. El Ayuntamiento y las autoridades concurren al templo.

El Gobierno civil de Tarragona ha prohibido al Diario de aquella ciudad que inserte los extractos de las sesiones de Cortes, las reseñas y los despachos telegráficos que tengan carácter político, por no tener tal carácter aquel periódico.

Es definitiva e irreparable la pérdida total del casco del bergantín *Faraón*, de la matrícula de San Sebastián, que el día pasado naufragó en el abra de Bilbao.

A pesar de los energicos esfuerzos que se han hecho para salvarle, no ha sido posible ponerlo a flote; antes bien, el buque perdido, lejos de salir, ha hecho cama en un sitio por el que el que antes ocupaba, y es diligencia inútil procurar sacarlo. El *Faraón* sufre la misma suerte de tantos otros buques como se han perdido en aquella funesta playa.

EN UNA TIENDA

“Gallito,” herido

Un puntazo en un labio. SEVILLA. (Sábado, tarde.) El diestro Rafael Gómez (Gallito) ha torreado en la hacienda de Los Molares, con motivo de una tienda de la ganadería de Villalón.

Al rematar una media verónica y colocar la gorra en el testuz, la vaca que toreaba alargó el cuello, tirando un tremendo deroete y dándole un pitonazo en el labio superior.

A Rafael se le ha inflamado la cara. Ha regresado para curarse. Su estado es leve.

La huelga de Ferrol

Después de la solución.

FERROL. (Sábado, tarde.) La huelga no se solucionará por completo hasta que en Coruña y en los demás puntos en que los obreros pararon por solidaridad no reanuden el trabajo.

Los obreros están contentísimos por haber logrado que el contraataque no vuelva al arsenal y la admisión de todos los obreros despedidos.

Ahora gestionan la libertad de los compañeros detenidos.

Para conseguirlo celebrarán mañana un mitin.

Una Comisión.

CORUNA. (Sábado, tarde.) Ha llegado una Comisión de Ferrol, dando cuenta al gobernador de la dimisión del contraataque Sr. Casado.

Los obreros piden para reanudar el trabajo la libertad de cuatro detenidos.

El gobernador les aconsejó que volvieran al trabajo, manifestando que gestionará de la autoridad judicial la libertad de los presos.

Una Asambiea.

Los huelguistas celebrarán una asamblea, en la que se confía se llegue a una solución favorable, en cuyo caso se reanudarían los trabajos el lunes.

El paro en la Coruña.

El paro sigue extendiéndose, sin que se vea solución por ahora.

Varios vapores que llevaban días detenidos en el puerto formularon una protesta y marcharon a descargar en Vigo y Villagarcía.

Los perjuicios causados al comercio son incalculables.

En la descarga trabajan marineros de los buques de guerra y soldados de Infantería, que se han ofrecido voluntarios al saber que ganarían 30 reales diarios.

La Guardia Civil custodia los muelles.

Los ferroviarios.

Se han reunido los ferroviarios para tratar de si deben o no adherirse a la huelga.

Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio a 30 de septiembre.

ANDALUCIA

El obispo de Madrid.

CORDOBA. (Sábado, noche.) En el rápido ha llegado el señor obispo de Madrid Alcalá.

Le recibieron las mismas entidades y personalidades que habían recibido al señor arzobispo de Sevilla.

Homenaje al gobernador.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Se encuentra en esta población el ingeniero industrial señor Murga, portador del bastón que regaló al gobernador civil, D. José Igual, sus compañeros de Cuerpo.

Dicho bastón, de concha de carey, con puño de oro, es una obra de arte y lleva grabadas las insignias del Cuerpo de Ingenieros industriales.

El lunes llegarán D. Martín Moragas, de la sección de Madrid, y el Sr. Martínez Román, catedrático de la Escuela de Ingenieros industriales.

Los ingenieros industriales obsequiarán el lunes con un banquete al decano del Cuerpo, Sr. Manjarrés, que reside en Sevilla.

Aquí los ingenieros preparan un banquete y varios festejos en honor de sus compañeros madrileños.

Mañana visitarán las obras de riego del Guadalquivir los que componen la Comisión, presidida por D. Miguel Sánchez Dalp, llegando en la excursión hasta Lora y Peñarol.

Entierro de Ramón Urbano.

MALAGA. (Sábado, noche.) A las cinco de la tarde se ha verificado la conducción al cementerio del cadáver del poeta Ramón Urbano, constituyendo el acto una solemne manifestación de duelo.

Han asistido la Asociación de la Prensa en pleno, la Academia de Bellas Artes y nutri-

das representaciones de otras Sociedades a las que pertenecía el finado.

Paseo militar.—Alumno herido.

CADIZ. (Sábado, noche.) Los alumnos de la Escuela Militar realizaron un paseo militar, desarrollando un supuesto táctico, con gran brillantez.

Después almorzaron los alumnos llegando a los postres el coronel Aranaz.

Se pronunciaron entusiastas brindis por el Rey y por el Ejército.

Cuando rompió marcha la Escuela Militar, sufrió una caída el alumno José Barca, ocasionándose una extensa herida en la pierna izquierda.

RON BACARDÍ

ARAGON

Conferencia interesante.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha marchado a Teruel el diputado a Cortes D. Antonio Royo Villanova, que dará mañana en dicha población una conferencia sobre el tema «¿Las Mancomunidades por decreto?»

La conferencia ha despertado mucho interés.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA NUEVA

Un banquete.

TOLEDO. (Sábado, mañana.) Iniciado por el director de *El Día de Toledo*, D. Julio González, se ha celebrado en el Hotel Lino un banquete dedicado al periodista D. José Sancho, por haber sido elegido concejal.

El iniciador pronunció un discurso, y pronunciaron otros los Sres. Piga, Saavedra y Muñoz, leyendo una inspirada poesía D. Arturo Garcés.

También habló el decano de los periodistas, D. Constantino Garcés, quien prometió que se creará una Asociación de la Prensa toledana.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior a todo lo conocido *El regenerador Paz del Cabello*. Burgos. 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

CASTILLA LA VIEJA

El arzobispado.

BURGOS. (Sábado, tarde.) Hoy se ha posesionado del arzobispado el dean D. Angel Pérez Villavilla, en nombre del prelado señor Cadená y Eleta.

Este llegará el día 18 y hará su entrada oficial el domingo 21.

Se le prepara un cariñosísimo recibimiento.

Sargento muerto.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Cuando el regimiento de Artillería salía para efectuar un paseo militar a Fuensaldaña, se le encabrió al sargento Iglesias el caballo que montaba y le derribó, coceándole tan horriblemente, que le causó la muerte.

El cadáver fué trasladado a la población en un coche particular.

La víctima de este accidente era muy apreciada por los jefes y soldados del regimiento.

Doctor Queraltó

MEDICINA INTERNA

Barquillo, 4 y 6.—Teléfono 4.748.

Consulta de 3 a 5.

CATALUNA

Atropellos.

BARCELONA. (Sábado, noche.) A primera hora de la tarde, en el paseo de Gracia y frente al teatro de Novedades, ha ocurrido un desagraciado suceso.

Un automóvil, propiedad de un acaudalado propietario de Barcelona, ha atropellado a dos ordenanzas de la Capitanía general que iban por el arroyo montados en bicicleta.

Uno de ellos quedó con ambas piernas fracturadas y varias heridas en distintas partes del cuerpo. Su estado es gravísimo.

El otro también recibió algunas heridas de importancia.

Ambos fueron trasladados al Hospital Militar, donde el Juzgado les ha tomado declaración, empezando a instruir las diligencias.

El «chauffeur» que guiba el automóvil se dio a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

Uno del público condujo el carruaje al depósito municipal.

En el lugar del suceso se ha reunido numeroso público, que de momento intentó prender fuego al automóvil.

Estudiantes radicales.

El Comité de la Federación de Juventudes radicales trata de organizar con los estudiantes del partido una Asociación escolar radical.

Ya se han hecho varios trabajos y en breve se presentará el reglamento al Gobierno civil.

Esta nueva entidad se denominará Asociación radical escolar.

Los alistados en la Armada.

Mañana se celebrará el mitin organizado por los padres de los mozos inscritos en el alistamiento de la Armada.

El mitin, como anticipamos, es para protestar contra la real orden de 23 de noviembre que limita los efectos de las anteriores referentes al asunto.

Se dice que el acto será muy concurrido. La Comisión ha conseguido que en el mitin hablen importantes personalidades de diferentes partidos políticos.

La Juventud conservadora

Entre los varios propuestos como socios de la nueva Juventud conservadora maurista figura el médico Sr. Morales, quien, por equivocación de la Policía, fué detenido en Madrid por creerse que iba a agredir al señor Maura, al salir de Palacio.

Por los niños pobres.

Varias personalidades de las barriadas de Gracia y San Gervasio están organizando fiestas para las próximas Navidades en favor de los niños pobres.

Consistirán en la colocación de un árbol de Navidad y reparto de juguetes.

Anunciando el «lock-out».

BARCELONA. (Sábado, noche.) Los dueños de las fábricas de aprestos y blancos, advertido que, por solidaridad, les han los trabajos el próximo sábado, suspenderán queda solucionada la huelga de la fábrica de Vidal.

Confía el gobernador que se arreglará dicha huelga, antes de llegar al lock-out anunciado, que dejaría sin trabajo a más de diez mil obreros.

Los marinos mercantes.

Una Comisión de pilotos y maquinistas ha visitado al gobernador civil para tratar de la anunciada huelga del personal de los vapores que hacen el servicio de la línea de Baleares.

El Sr. Andrade les indicó la conveniencia de que fueran a Palma de Mallorca para tratar directamente con la Compañía Isla Marítima, asegurándoles que se encuentra bien dispuesta para negociar la solución de las diferencias, con objeto de evitar que llegue a plantearse la huelga.

La semana próxima marchará una Comisión a Mallorca para entablar las negociaciones.

Riña entre vecinos.

En la escalera de una casa de la calle de Jaime Giral cuestionaron dos vecinos.

Para apaciguarlos intervino la esposa de uno de los contendientes, recibiendo en la contienda un tremendo empujón que la hizo caer rodando las escaleras, resultando con una pierna fracturada.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese *Laxativo Bromo Quina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

VALENCIA

Veredicto de culpabilidad.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, mañana.) A las nueve de la noche terminó ayer el juicio por jurados, con un veredicto de culpabilidad.

Condenóse al procesado a diez y ocho años y un día de reclusión y al pago de 4.000 pesetas.

El público aplaude la rectitud del Jurado. Más de mil personas esperaron en la calle la salida del procesado.

Fuerzas de la Guardia Civil se apostaron en las inmediaciones en previsión de incidentes desagraciables.

El procesado quedó en la Audiencia, de donde será trasladado a media noche.

El público desfiló ordenadamente al ver que no salía el procesado, retirándose también la fuerza.

Petición de los canteros.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los obreros canteros que trabajan por contrata para la Junta de Obras del Puerto han visitado al gobernador para interesarle que gestione con la Junta la reducción de la jornada a ocho horas.

En caso de que no sea atendida su petición, se declararán en huelga.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

Accidente ferroviario.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) El mercancías discrecional de Castellón ha descarrilado, por efecto de una maniobra equivocada, a la entrada de la estación del Caballal, en la línea de Barcelona.

Un mozo de tren ha resultado con un chirlo en la cabeza.

Fuera de la vía han quedado la máquina y dos vagones, interrumpiendo la circulación.

De Valencia ha salido un tren de socorro con personal técnico y una brigada para recomponer la línea.

Planteamiento de una huelga.

Los obreros de la cantera de Puig, que trabajan para la Diputación provincial, se han declarado en huelga después de comer, sin esperar el resultado de las gestiones realizadas cerca del gobernador civil.

El gobernador accidental, Sr. Montilla, ha llamado a una Comisión de patronos de la cantera

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de diciembre de 1863.

TURIN, 13. Minghetti ha expuesto en la Cámara el estado financiero del país y hecho notar que los recursos bastarán para cubrir todas las obligaciones del año 1864.

PARIS, 14. En la Cámara de Diputados de Berlín se ha presentado, pidiéndolo con urgencia, un empréstito de 300 millones. Las fracciones liberales de la Cámara han resuelto dirigir un mensaje al Rey, motivando la negativa del empréstito y formulando claramente la política de la Cámara en el asunto concerniente al Schleswig-Holstein.

SOBERANOS Y PRINCESAS

El discurso de la Princesita.

LA HAYA. Aunque la Princesita Juliana sólo tiene cuatro años, su madre, la Reina Guillermina de Holanda, la hace practicar su educación real.

Así, la heredera de la Corona ha cumplido ayer su primer acto oficial.

Con todo el ceremonial de rúbrica ha entregado las insignias de la Orden de Orange a un cochero que celebraba el XXV aniversario de su entrada al servicio de la Casa Real, siendo con tal motivo condecorado.

Con aire solemne, la Princesita ha pronunciado un breve discurso.

La preparación fué trabajosa, y el discurso se insertará en el periódico oficial, porque el pueblo holandés se interesa por todo lo que se refiere la hija única de la Reina Guillermina.

El público ha comprobado con placer que la heredera de la Corona ha hecho muchos progresos en el arte de la diplomacia.

Hace todavía unos meses, cuando la presentaron un diplomático asiático, negóse a dar la mano a éste, manifestando que era «muy feo».

Ahora es más reservada en sus apreciaciones respecto a los representantes de las naciones extranjeras, y ya comienza a pronunciar discursos.

EL TEATRO EN PARÍS

CHEVREUILLE, DE ANNUNZIO

En la Porte-Saint-Martin.

PARIS. Se ha estrenado esta noche en el teatro de la Porte-Saint-Martin la nueva obra de Gabriel d'Annunzio titulada *Chevreuille* (La madre selva).

Trátase de un drama familiar violento, rápido, con vistas a la tragedia.

La acción se desarrolla en el Mediodía, en una quinta situada en lugar pintoresco.

Intervienen en la obra seis personajes.

Los principales papeles están a cargo de madame Berthe Bady y M. Le Bargy.

El primer acto es frío, triste, sombrío.

No ha logrado el público entenderlo bien.

Al final se ha alzado el telón tres veces.

Los aplausos eran más de cortesía que de entusiasmo.

Todavía ha sido menor el éxito alcanzado por el acto segundo.

Es éste una continuación lógica del conflicto esbozado en el anterior.

Aumenta la tensión dramática.

La cortina se ha levantado dos veces.

De mayor intensidad dramática es aún el acto tercero y último.

Una escena de mucha emoción prepara la catástrofe final.

Esta escena, de la que se esperaba mucho, no ha producido gran efecto.

Le Bargy ha estado en ella poco afortunado.

Con esto, el final no ha causado en el público la impresión que se esperaba.

Terminada la representación, se ha levantado la cortina tres veces más.

Gabriel d'Annunzio no se ha presentado en la escena.

En conjunto, *Chevreuille* ha alcanzado un éxito bueno, pero no ruidoso, ni mucho menos.

No responde la obra a los anteriores éxitos de d'Annunzio.

La *mise en scène*, admirable, y el público muy distinguido.

¿DONDE HICIERON EL CAMBIO?

Había, en vez de joyas, pedazos de jabón

Perplejidad.

PARIS. Despachos de Nantes dan cuenta de lo que sigue:

Anteayer, M. Ernesto Monnot, viajante de una casa de Besançon, llegó de París con objeto de tratar de un negocio con un joyero establecido en una calle céntrica de Nantes.

Ayer por la mañana, a eso de las nueve, hizo trasladar a la joyería sus muestrarios, que estaban guardados en una maleta y que contenían unos 40.000 francos en joyas.

Poco después fué a visitar al joyero, pero éste le rogó volviera por la tarde.

A eso de las diez y media, una persona desconocida telefonó a una agencia de transportes y ordenó, en nombre del viajante, hiciera recoger por un empleado la maleta y la

trasladase a la estación y la depositase en el almacén.

Así fué hecho.

Por la tarde, M. Monnot volvió a casa del joyero.

Este le recibió malhumorado.

—¿Por qué ha ordenado usted que se lleven a la estación los muestrarios?—le dijo.

—¿Yo?

—Sí.

—¿Yo no he ordenado nada de eso!

—¿Pues se los ha llevado un empleado de una agencia de transportes!

—¿Debe ser un ladrón!

—No. Tranquilícese. Le conozco. Le he utilizado varias veces en diversas comisiones.

—Entonces se trata de un error. Vamos a la agencia.

Fueron ambos, y el director de ella les dijo que la maleta con los muestrarios estaba en el almacén de la estación.

El viajante y el joyero marcharon a ésta inmediatamente.

Pero cuando el primero de ellos vio la maleta, lanzó un grito.

—¿No es la mía!—exclamó.

Y todo alarmado, hizo abrirla delante de un comisario de policía.

Tenía razón. No era la suya. Los muestrarios contenían, en vez de joyas, pedazos de jabón común, liados en papeles.

Ha habido, pues, sustitución. ¿Pero dónde?

En la joyería no ha podido ser. El mazo que llevó la maleta a la estación jura y perjura que no se desdició un momento.

El guardaalmacén afirma que en la estación no ha entrado nadie.

Y no hay modo de saber quién ha cometido el robo.

LA GUERRA EN EL AFRICA CENTRAL

Los franceses en Borku

Toma de Ain-Galaka.

PARIS. Se ha recibido, por telegrafía sin hilos y luego por cable, la noticia de que el coronel Largeau, al frente de una columna francesa, ha tomado por asalto Ain-Galaka.

La noticia es del 27 de noviembre; pero los correos del coronel no pudieron llegar antes a la primera estación telegráfica.

Ain-Galaka es una importante población del Africa Central que se alza en un risueño oasis.

Domina los caminos de caravanas de Borku y de Tunedi.

Está protegida al Norte por los contrafuertes de rocas que limitan el territorio francés del lago Tchad.

En el oasis de Ain Galaka se reunían y se organizaban las bandas senussitas.

En abril de 1907, el capitán Bordeaux se apoderó de Ain-Galaka; pero tuvo que evacuarla.

En septiembre de 1908, otra columna francesa, mandada por el capitán Cellier, llegó al oasis; pero no pudo tomarlo.

En abril de 1911, los marabuts del Senussi, que tenían en Ain-Galaka 500 hombres, entregaron el oasis a los turcos de Trípoli.

Desde entonces, pese a las protestas de Francia, los turcos desplegaron en el Centro de Africa una actividad excepcional.

Interceptaban el tránsito de las caravanas saharianas que, partiendo de Abecher, se dirigían al oasis de Kufra.

En 1912, el coronel Largeau juzgó necesario preparar una expedición contra Ain-Galaka.

Pero sólo hasta este año pudo organizarla. El combate ha sido rudo.

Los franceses, en el asalto, han perdido al capitán Maignan, al teniente Berrier-Pontaine, al ayudante Laguion y a doce tiradores muertos, y a un teniente, dos suboficiales y diez y nueve tiradores heridos.

De los Balkanes

Nueva gestión.

LONDRES. Francia, Rusia é Inglaterra han acordado realizar una nueva gestión común en Constantinopla, para averiguar el alcance de los poderes de la Misión militar alemana.

COSAS DE ITALIA

Escándalos en la Cámara.

ROMA. Ayer debía ser aprobada por la Cámara el acta del diputado nacionalista romano Federzoni.

Los socialistas se negaron a consentirlo, alegando que Federzoni había triunfado gracias a la compra de votos.

Se promovió un escándalo formidable.

Después que las izquierdas y las derechas hubieron agotado el repertorio de los improperios llegaron a las manos.

Y cuando numerosos diputados se daban de mamporros en el hemiciclo, el presidente levantó la sesión.

Un acuerdo.

ROMA. Los Gobiernos de Italia y de Francia han llegado ya a un acuerdo acerca de la situación de los musulmanes de Trípoli residentes en Túnez.

Un ciclón.

MILAN. Un terrible ciclón ha causado grandes daños en la región de Como.

En el lago de este nombre ha quedado suspendida la navegación.

En la ciudad, las pérdidas son considerables.

No circulan los trenes en toda la comarca. Las líneas telegráficas no funcionan.

DESPUES DE UN HALLAZGO

«LA GIOCONDA»

Consejo de ministros.

PARIS. En el Consejo de ministros hoy celebrado bajo la presidencia de M. Poincaré, el ministro de Instrucción pública dió cuenta del hallazgo del célebre cuadro «La Gioconda».

Se acordó que un alto funcionario se trasladara a Roma para posesionarse del cuadro.

Así lo ha teleografiado el ministro de Instrucción al Presidente del Consejo italiano.

A algunas dudas.

Los conservadores del Museo y no pocos pintores se muestran muy reservados acerca del hallazgo de «La Gioconda».

Dicen que nada quieren decir sobre la legitimidad del lienzo encontrado en Florencia hasta que lo vean, pues en las noticias recibidas parece que hay algunas diferencias entre el auténtico y el encontrado ahora.

Si embargo, suponen que se trata de errores cometidos en la transmisión de los telegramas.

Contradicciones.

El juez de instrucción, que no tiene del hallazgo de «La Gioconda» otras noticias que las publicadas por la Prensa, dice que las declaraciones que ha hecho el autor del robo no concuerdan con las que prestaron los obreros que trabajaban en el Louvre a raíz de la desaparición del cuadro.

Dichos obreros manifestaron que el robo tuvo que cometerse antes de que ellos entraran a trabajar.

Habla el padre de Perugia.

FLORENCIA. El padre del autor del robo de «La Gioconda» es un albañil.

Ha manifestado que su hijo marchó de Florencia hace diez años, yendo a Milán y París, trabajando en esta última capital como barnizador de cuadros.

Perugia escribió en repetidas ocasiones a su padre comunicándole las dificultades con que vivía en París.

Luego anunció que iba a hacer un viaje muy largo.

Cómo es Perugia.

Perugia es un hombre de buena estatura y delgado.

Sus ojos tienen gran vivacidad y en todo su aspecto general se advierte una actitud de desconfianza.

Viste de artesano.

A la Policía le dijo Perugia:

—Soy un artesano, pero eso no impide que sea también un gran amante de las bellas artes.

Ha dicho también que ha estado algún tiempo en Lyon y en Marsella.

Finalmente, ha manifestado que había ocultado el cuadro durante dos años y medio, al cabo de los cuales se decidió a venderlo, creyendo que ya nadie se acordaría del robo.

Perugia será juzgado por los Tribunales de Italia.

«La Gioconda» en Roma.

ROMA. El lunes será traído a Roma el célebre cuadro de Vinci.

Varios diputados han solicitado del ministro de Instrucción pública que «La Gioconda» sea expuesta durante seis días al público, para que éste pueda contemplar la obra que fué suya.

Se ha accedido a ello.

En los círculos políticos ha causado gran satisfacción la resolución de devolver el cuadro a Francia.

El lienzo es ahora vigiladísimo.

Los que van a Roma.

PARIS. En virtud del acuerdo adoptado hoy por el Consejo de ministros, marcharán a Roma para hacerse cargo de «La Gioconda», el director de los Museos nacionales y el conservador de las galerías de pintura del Museo del Louvre.

Llevarán todos los documentos y fotografías necesarios para la comprobación de la autenticidad del cuadro.

La marcha de ambos funcionarios, que será inmediata, hace suponer que el célebre cuadro, en contra de lo que se ha anunciado, no será expuesto en Florencia.

Robo en el Extranjero.

ROMA. Perugia será juzgado por el delito de robo cometido en el Extranjero.

La pena media que este delito tiene señalada es de dos años de prisión.

Varias noticias.

PARIS. La Policía ha practicado hoy un minucioso registro en el último domicilio de Perugia.

No ha encontrado nada de particular.

Las últimas noticias adquiridas por la Policía son las de que el autor del robo pretendía obtener por el cuadro la suma de 500.000 francos.

Los periódicos de Florencia.

FLORENCIA. De la impresión enorme que ha producido el hallazgo de «La Gioconda» y de la detención del sujeto que se llevó el cuadro del Museo del Louvre, dan idea los periódicos de Florencia, dedicando al asunto páginas enteras.

¿Patriotismo ó locura?

Siguen las discusiones acaloradas acerca de los móviles que impulsaron a Vincenzo Perugia.

Mientras unos aceptan por buena la declaración del detenido, creen de buena fe que obró impulsado por el patriotismo, otros se inclinan a sospechar que las facultades mentales de Perugia no están muy cabales, y no faltan, finalmente, los que creen que se tra-

ta no más que de un ladrón vulgar que buscó el medio de hacerse con unos miles de francos mediante el golpe de audacia que tan mal le ha salido.

Perugia en la cárcel.

Vincenzo Perugia sigue en la cárcel, sereno y tranquilo.

Es objeto de muy estrecha vigilancia. No será enviado a París.

En el caso de Perugia la ley italiana se opone a la extradición.

Será juzgado en Italia, una vez que el Gobierno de Francia, como perjudicado, presenta la oportuna querrela.

La labor de la Policía.

Confírmase que desde hace tiempo la Policía se ocupaba cuidadosamente de las andanzas de Perugia.

Este fué primero a Milán, adonde llegó el 17 de noviembre.

Las autoridades de allí hicieron diligencias, de acuerdo con el jefe de Policía de Florencia, que a ese fin se trasladó a Milán.

Perugia fué de Milán a Pavia, volvió a Milán y se dirigió últimamente a Florencia.

En todos esos viajes ni un solo momento se le perdió de vista.

PERROS CARTEROS

Para llevar el correo a las regiones árticas

TORONTO. Cuatro empleados de la Compañía de la Bahía de Hudson han salido de Edmonton con dos grupos de perros arrastrando dos trineos, en los que iban los sacos postales y provisiones para el fuerte Macferson.

El trayecto, de 3.400 kilómetros, es el mayor recorrido en tierra firme efectuado en el mundo por un servicio postal.

La expedición llegará al círculo ártico a fines de febrero.

Después de viajar en tren durante las 400 primeras millas del trayecto, de Edmonton a Athabasca, la expedición se aventurará por la senda desierta que va orillando las sinuosidades de los ríos Athabasca, Slavo y Mackenzie.

Entre la correspondencia figura un paquete postal para Stefansson, el explorador ártico, a quien se le debe entregar en la isla Herschell.

DOS TELEGRAMAS

El Rey de España y M. Poincaré

PARIS. Al llegar a España el Rey Don Alfonso XIII ha enviado a M. Poincaré un afectuosísimo telegrama, en el que le dice que le da de nuevo las gracias por las atenciones y amabilidades que ha tenido con él y con su augusta esposa, y por las manifestaciones de simpatía recibidas durante su permanencia en París.

Dice también que la Reina dedica un cariñoso recuerdo a Mme. Poincaré, al que ine Don Alfonso la expresión de su sincera amistad.

A este telegrama ha contestado el Presidente con otro, dando en su nombre y en el de Mme. Poincaré las más expresivas gracias a S. M., expresando su reconocimiento y renovando el homenaje de su amistad.

En virtud de sus excelentes resultados, me complace en recomendar la *Nesfarina* a mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

DOS HALLAZGOS

En las minas de diamantes

«¡Vengo a venderlo a Londres!»

LONDRES. *The Daily Mail* dice que recientemente unos mineros encontraron en el Sud de Africa dos diamantes, iguales, por lo menos, en finura y tamaño al célebre Koh-i-Noor, una de las piedras preciosas más célebres del mundo.

Uno de los felices poseedores de los dos diamantes desembarcó ayer en Londres, procedente de Capetown.

Entrevistado por un periodista, ha dicho lo que sigue:

«Durante más de siete meses, mi camarada y yo estuvimos trabajando, sin gran éxito, en nuestro *claim*, situado en Droogeveld, a 50 kilómetros de los campos de diamantes de Kimberley.»

Apenas sacábamos para los gastos, y desalentados, íbamos a abandonar el *claim*.

Un viernes del mes de octubre conferenció con mi compañero.

—Hay que pagar a los diez y siete peones káifres que tenemos—le dije—y despedirlos. Nos vamos a arruinar.

—Tienes razón—repuso.—Voy a llamarles. Pero en aquel momento, uno de los káifres me llamó, gritando:

—Ven, amo—decía.—Mira lo que acabo de encontrar.

Era un hermoso diamante ambarino. Lo pesé. Ascendía su peso a 178 1/2 quilates.

Lo vendimos a razón de nueve libras esterlinas el quilate, y obtuvimos así 1.606 libras.

En vista de ello seguimos trabajando. Dos días más tarde encontramos otro diamante mejor.

JAUUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pías. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Leraña 4 — Baro, Andru, Uriach y Rivas.

Pesa 196 3/4 quilates. Es ambarino y finísimo, de aguas espléndidas.

Yo no hemos querido venderlo en Capetown ni en Kimberley.

Mi compañero se ha quedado en el *claim* con los káifres.

Yo vengo a Londres para vender el diamante, que vale una fortuna.»

COSAS ALEMANAS

También en Baviera.

MUNICH. El Rey de Baviera, imitando lo hecho por el Kaiser, ha prohibido que los oficiales bávaros bailen el tango, danza que considera ridícula é inmoral.

Los sucesos de Saverne.

BERLIN. Ha continuado en el Reichstag la discusión del presupuesto de la Guerra. Con tal motivo, los socialistas han vuelto a hablar de los sucesos de Saverne y han criticado al Canciller y al ministro de la Guerra.

Traslado.

BERLIN. El 99.º regimiento de Infantería, que guarnecía Saverne, ha sido trasladado a Cassel.

El teniente Forstner no volverá a servir en el mismo. Enviaránle a Silesia.

DE MEXICO

La situación de Tampico

Taft aprueba.

WASHINGTON. El ex Presidente Taft ha pronunciado un discurso, en que ha manifestado que aprueba por completo la conducta que en los asuntos de Méjico viene siguiendo Wilson.

A punto de desembarcar.

WASHINGTON. Las noticias que de Tampico se reciben son muy contradictorias.

Mientras unas dicen que la ciudad sigue en poder de los federales, otras aseguran que han entrado en ella triunfalmente los constitucionales.

Estas últimas noticias agregan que en las calles y en las casas de Tampico hubo muchas aisladas y verdaderamente heroicas.

Los extranjeros siguen refugiados en una zona neutral; pero se quejan de que caen en ella muchos proyectiles.

El almirante de la escuadra internacional ha dirigido una comunicación a ambos bandos beligerantes, rogándoles que suspendan el fuego, y anunciándoles que, si tal ruego es desatendido, se verá obligado a hacer uso de las piezas de los buques.

Los buques ingleses se han acercado a la costa, y tienen todo dispuesto para desembarcar sus fuerzas apenas sea necesario.

COSAS FRANCESAS

Una corrida de toros.

NIMES. Mañana domingo se celebrará una corrida de toros para festejar la subida al Poder de M. Doumerge, por ser el nuevo Presidente del Consejo conocido en este distrito.

Buques ingleses.

TOLON. Ha llegado una escuadra inglesa, compuesta por cuatro acorazados y cinco cruceros.

Los jefes de los buques han desembarcado, cambiando visitas con las autoridades.

El ex Rey D. Manuel.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de diciembre de 1863.

La Sociedad de Cuartetos dió anteaer tarde una de las funciones con que atrae al salón del Conservatorio á los profesores y aficionados á las obras maestras del arte musical.

Un cuarteto de Spor, una sonata de Mozart y un cuarteto de Haydn fueron las piezas que ejecutaron con singular perfección los señores Monasterio, Guelbenzu, Pérez, Plo y Castellano.

Intil es decir que el escogido público aplaudió con frenesí, haciendo repetir el *allegro* de la sonata de Mozart y el andante del cuarteto de Haydn, de donde se ha tomado el himno nacional austriaco, y que, ejecutado por los referidos profesores, produce un efecto maravilloso. La concurrencia salió complacida y esperando con ansia la próxima función, que tendrá lugar el domingo.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 15 de diciembre de 1913.

Sale el Sol á las 7.31.
Se pone á las 16.49.
Sale la Luna á las 18.30.
Se pone á las 9.28.

SANTORAL.—Santos Ireneo, Víctor, Teodoro, Saturnino, Faustino, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Santos Valeriano y Maximino, confesores, y Santa Crisiana, esclava.

SAN EUSEBIO, obispo y mártir.
Nació en la isla de Cerdeña, de una familia muy distinguida.

Incorporado al clero de Roma, fué ascendiendo por sus méritos, hasta ser elegido obispo de Verceci, en cuyo cargo brilló grandemente.

Por oponerse en el concilio del año 355, en Milán, á la condenación de San Atanasio, fué desterrado á Sintópolis por el Emperador Constantino.

Allí los herejes le martirizaron, no dándole de comer y arrastrándole por una empinadísima escalera.

Más tarde fué enviado á la Tebaida, y muerto el Emperador, al que sucedió Juliano el Apóstata, recobró el obispo su silla, continuando en ella hasta su santa muerte, acaecida el año 370.

Pago de la mensualidad

La Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases Activas, Pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en los días siguientes:

Clases Pasivas, 18 del corriente mes.
Activas y Clero, 19 ídem íd.
Material, 20 ídem íd.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra, circular, prorrogando hasta el día 8 de enero próximo el plazo para que puedan acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1913 y los de 1912 declarados útiles, los de este reemplazo que se les hubiese concedido prórroga de ingreso en filas y los excluidos ó exceptuados temporalmente.

HACIENDA.—Rectificación á la real orden relativa á personal temporero de los servicios Central y Provincial del Catastro y Registros fiscales rústicos y urbanos, publicada en la *Gaceta* del día 9 del actual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando la permuta de sus destinos á los catedráticos de Economía política y Derecho mercantil de las Escuelas de Comercio de Gijón y Oviedo, D. Ricardo Espejo é Hinojosa y D. José Alonso Tomás.

Otra ídem íd. íd. á los catedráticos de Lengua francesa de las Escuelas Superiores de Comercio de Santander y Valladolid, don Alfredo Lanchetas y García y D. Miguel Antonio Victoria y Echevarría.

Otra no admitiendo á D. Valentín Escobar la dimisión que ha presentado del cargo de director de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón.

Otra señalando la gratificación que deben percibir las maestras directoras de escuelas de adultas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Hacienda*.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Dirección General del Tesoro público y Ordenación de Pagos del Estado.—Disponiendo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura los días 18 y 19 del actual. —Anulando tres resguardos de depósito.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro, fecha 12 de noviembre próximo pasado, relativa al estado sanitario de Dakar.

—Anunciando la existencia del cólera en Constantinopla (Turquía).

LA ESCULTURA RELIGIOSA

UNA OBRA DE ARTE

Un buen amigo, que siente decidida vocación hacia los descubrimientos artísticos, nos ha guiado al taller de escultura del laureado artista aragonés D. Rafael G. Irurozqui.

Desde la puerta, y á través de las vidrieras, encontramos ya motivo de gratitud al amigo por su molestia de llevarnos á contemplar una verdadera obra de Arte, de ese arte de la talla en madera que inmortalizó los nombres de Montañés, Salzillo y tantos otros maestros.

Esta obra de mérito relevante, que denuncia un exquisito temperamento artístico en su autor, es una imagen de San José tallada en madera. La figura del santo, de tamaño natural, está en pie, sosteniendo en sus brazos al sagrado Niño.

El triunfo del talento del Sr. Irurozqui es la propiedad de expresión de las figuras. «San José es carpintero»: en su rostro se ve, como dulcificada por la piedad mística, una vaga expresión de varonil rudeza. El estudio de las ropas es un admirable acierto; las manos tienen un realismo latente; uno de los pies—ambos están magistralmente ejecutados—descansa sobre un cepillo, atributo del oficio del esposo de la Madre de Dios.

¡Qué delicada expresión de candor y de dulzura resplandece en el rostro infantil del Salvador! La ejecución de esta figura completa la bella impresión de Arte que se recibe contemplando la obra del Sr. Irurozqui, digna compañera de la imagen del Sagrado Corazón que este notable artista llevó á la última Exposición de Arte Decorativo, que mereció envidiable recompensa.

Ambas tallas están destinadas á la parroquia de la Concepción de esta corte.

Cuando salimos de casa del Sr. Irurozqui—calle del Sacramento, 10,—prometimos repetir la visita para admirar sus nuevas obras, mercedoras del interés y de la atención de los amantes del Arte.

Es tradicional que

en los días de Navidad se coma mazapán. El más recomendado por su exquisito gusto y su fina elaboración es el tan conocido de José de los Infantes, que vende en Madrid Zorita. Plaza del Progreso, 13, almacén de coloniales.

El voluntariado en Marruecos y las tropas regulares indígenas

A mediados de la semana próxima se publicará una real orden para que los soldados que sirven en Africa y lleven dos años ó tres de servicio puedan continuar como voluntarios hasta completar cuatro años, mediante premio.

Esta medida merecerá seguramente muchos elogios.

Numerosos individuos de aquellos á quienes corresponde el licenciamiento en marzo se acogerán con seguridad á los beneficios del premio, á cambio de continuar un año más en Marruecos. Sus hábitos, sus legítimas ambiciones de gloria, les llevará á la prolongación de su estancia allí un año más.

El Estado, por su parte, obtendrá también beneficios grandes, pues á cambio del premio concedido seguirá contando en las tropas del Mogreb con soldados y clases veteranas, hechos á riesgos y penalidades, conocedores del terreno y del adversario.

Se evitará, además, la sustitución de licenciados por tropas de la Península, que tendrían que dedicarse, antes de nada, al entrenamiento en guerras irregulares.

Todo esto hace sumamente plausible la determinación del general Echagüe, que viene á resolver un problema difícil, y afirma más, según dicen los ministeriales, el criterio pacífico del Gobierno en las cuestiones de Africa, toda vez que se apela al voluntariado con preferencia al reclutamiento forzoso.

Además de la disposición anunciada ayer por el ministro de la Guerra, relativa al voluntariado para Africa, el Gobierno se propone aumentar considerablemente el cuerpo de tropas regulares indígenas de Marruecos.

Para muy en breve espera que la recluta de dichas fuerzas reciba un gran contingente.

Los trabajos que en este sentido se están realizando por el Gobierno en nuestra zona de influencia marchan por excelente camino, y se confía en que tendrán excelente resultado.

Es propósito del Gobierno que entre el voluntariado y las fuerzas regulares indígenas se pueda constituir en Africa núcleos tan numerosos que no sea necesario enviar de la Península, ya en guerra, ya en paz, los miles de hombres que hoy forzosamente han de mandarse.

Este ideal, tantas veces proyectado y anunciado por los Gobiernos, merecerá para el que lo realice la gratitud y el aplauso del país.

La orientación tomada por este Gobierno parece acertada. Veremos si logra el fin apetecido.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

LLAMAMIENTO A FILAS

El reemplazo de 1913.

Con objeto de que tengan instrucción militar los reclutas del reemplazo de este año, antes de que de marzo á abril se proceda al licenciamiento de los soldados que cumplen los tres años reglamentarios de servicio en filas, ha acordado el Gobierno anticipar su ingreso en caja.

En su consecuencia, se ha dictado una real orden que publicó ayer el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», disponiendo que en los días 10, 11 y 12 de enero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1913, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Para ello se dan en la misma disposición las instrucciones á que han de atenerse las autoridades militares.

Todos los reclutas á su presentación en las cajas serán tallados y reconocidos, por si procediera la declaración de inutilidad ó la observación de alguno de ellos.

Al regimiento de Ferrocarriles serán destinados los reclutas que sean empleados de las Compañías de Ferrocarriles y reunan las condiciones prevenidas en la real orden circular de 4 de diciembre de 1906. Si no pudieran ser destinados todos los que reunan dichas condiciones, por exceder del cupo asignado al mismo, los jefes de las cajas darán conocimiento al jefe del regimiento de Ferrocarriles del destino que se les da, para que en caso de necesidad puedan ser agregados al Cuerpo citado.

A los regimientos mixtos de Ingenieros de Melilla y Ceuta se destinará una décima parte del cupo asignado á los mismos que sean aptos para servir en la compañía de telégrafos y otra décima parte con aptitud para el servicio de la compañía de ferrocarriles, y al grupo mixto de Ingenieros de Larache se destinará una décima parte de individuos aptos para el servicio de telégrafos.

A la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor se destinarán aquellos reclutas que hayan demostrado su aptitud mediante examen, los cuales se indicarán en relaciones nominales á las regiones respectivas.

Los reclutas que sean destinados á los Depósitos de sementales de Caballería y Artillería marcharán desde las cajas respectivas á sus casas, en uso de licencia ilimitada, no incorporándose á sus destinos interin no se disponga expresamente.

Los reclutas acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento (soldados de cuota) serán destinados al Cuerpo que elijan, siempre que reunan las condiciones que para servir en ellos determina la real orden circular de 24 de febrero de 1913; pero no podrán ser destinados á las unidades citadas en la real orden de 10 de julio de 1912.

Para el destino de los individuos que las cajas deban facilitar á los Cuerpos que guarden las Comandancias generales de Africa, se empezará por clasificar en cada una de aquellas á todos los reclutas de la misma, según su talla y condiciones como aptos para las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército á que hayan de facilitar reclutas. En los grupos así formados se incluirán también los que no estén presentes, teniendo en cuenta los datos que acerca de ellos consten en las cajas y el arma en que sirvan, si son voluntarios. El número de individuos que constituyan cada grupo será proporcional al de reclutas del mismo que deben ser destinados á Africa; para conseguir lo cual se agregarán al grupo que no tenga suficiente número de reclutas idóneos, los que sean necesarios de los grupos similares hasta alcanzar dicho número proporcional, y una vez hecha esta clasificación, se procederá á un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que corresponda hacer en cada caja á dichas guarniciones, según las órdenes dictadas por los capitanes generales, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten.

Dicho sorteo se efectuará el día que señalen los capitanes generales, en sesión pública, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y á que hayan de facilitar reclutas. En los grupos así formados se incluirán también los que no estén presentes, teniendo en cuenta los datos que acerca de ellos consten en las cajas y el arma en que sirvan, si son voluntarios. El número de individuos que constituyan cada grupo será proporcional al de reclutas del mismo que deben ser destinados á Africa, para conseguir lo cual se agregarán al grupo que no tenga suficiente número de reclutas idóneos los que sean necesarios de los grupos similares hasta alcanzar dicho número proporcional, y una vez hecha esta clasificación, se procederá á un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que corresponda hacer en cada caja á dichas guarniciones, según las órdenes dictadas por los capitanes generales, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten. Dicho sorteo se efectuará el día que señalen los capitanes generales, en sesión pública, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de jefes y oficiales de la caja respectiva.

En las cajas que residan en las mismas localidades que las cabeceras de las zonas, los jefes de éstas inspeccionarán el mencionado sorteo.

Todos los reclutas que por sorteo les corresponda servir en Africa, serán mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco, sea cual fuere su situación militar, siempre que sean solteros ó viudos sin hijos y que tengan la aptitud física y demás circunstancias que establece la ley de Reclutamiento. El recluta sustituido será destinado al Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le correspondiera, y el sustituto al Cuerpo de Africa que por sorteo correspondió al sustituido.

Si el sustituto al incorporarse resultase inútil para el servicio, ó desertase antes de cumplir un año de servicio en filas, se incorporará el sustituto al Cuerpo de Africa que le correspondiera.

Los reclutas destinados á los Cuerpos que tienen unidades expedicionarias en el Norte de Africa, se incorporarán á las poblaciones donde residan las planas mayores ó representaciones de los respectivos Cuerpos en la Península. Dichos reclutas recibirán instrucción en la Península.

A los Cuerpos y unidades de la Comandancia general de Melilla se destinan 12.353 reclutas, á los de la de Ceuta, 6.420, y á los de Larache, 2.185.

En estas cifras no están comprendidos más que los reclutas que se destinarán á los Cuerpos y unidades permanentes de aquellas regiones militares.

Los reclutas que se destinarán á los Cuerpos expedicionarios de operaciones en Marruecos se sacarán de los asignados á cada uno de ellos.

ENTRE CAMAREROS

Unos parroquianos fueron ayer, en las primeras horas de la noche, al café de Quevedo, con el objeto de jugar unas carambolas.

El camarero, Francisco Hidalgo, de veintidós años, natural de Cangas de Tineo, que vivía en la calle de Cabresteros, 9, sirvió el juego de bolas á los parroquianos y los dejó jugando cuando se marchó á cenar. Dió en cargo á su compañero de servicio, Antonio Díaz Alvarez, de treinta y un años, casado, natural de Oviedo, para que cobrara de los parroquianos.

En ausencia de Francisco recaudó Antonio el importe de las partidas de carambolas, recibiendo además ochenta céntimos de propina.

Al regresar Francisco de cenar preguntó á su compañero si había cobrado y qué propina le habían dado.

Antonio se negó á entregar á Francisco los ochenta céntimos, y empezaron á discutir dentro del café. Salieron á la calle discutiendo, porque Francisco no quería resignarse á perder la propina que le correspondía.

La discusión se agrió, y Antonio, de repente, sin que pudiera darse cuenta Francisco, sacó una navaja y con ella inflirió á éste una herida gravísima en el vientre.

A los ayes del herido acudió presuroso el guardia de Seguridad núm. 398, que, al ver que Francisco se desangraba, llamó á un cochero y trasladó á la víctima á una clínica de urgencia, próxima al lugar del suceso, donde los médicos, Sres. Pérez León y Macías Picaeva, examinaron la herida, que calificaron de gravísima.

Pusieron unas inyecciones á Francisco, y con grandes precauciones fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Al mismo tiempo era detenido el agresor y entregado á la brigada de investigación del Sr. Fernández Luna, siendo después conducido al Juzgado de guardia.

Se teme que Francisco fallezca, porque cuando el juez del Hospicio, Sr. García del Pozo, acompañado del secretario judicial, señor Taracena, se personó en la clínica de urgencia para tomar declaración al herido, éste no pudo hacerlo porque su estado era de una gravedad extrema.

Sólo pudo puntualizar quién era su agresor, por medio de señas.

ATENEO DE MADRID

Las conferencias organizadas por la Dirección de este Centro, y que se darán en el curso de este mes y en los de enero y febrero, versarán sobre los siguientes temas:

«Vulgarización de algunas ideas relacionadas con la política hidráulica», por D. Amós Salvador; «La política mediterránea», por D. Augusto Bacia; «La acción integral», por D. José Antich; «La extensión universitaria en los pueblos hispanoamericanos», por D. Rafael Altamira; «Desarrollo de la vida social y económica de la República cubana», por D. Mario García Kolhy; «Misioneros antiguos y modernos: penetración africana», por D. Antonio Espina y Capó; «Los partidos políticos ingleses», por D. Tomás Elorrieta; «De la vida mental en el virreinato de Nueva España», por D. Francisco Lenza; «El periodismo portugués», por D. Alfredo Vicenti; «Los hombres del Ateneo en el primer quinientos de su historia: el duque de Rivas, Olózaga y Martínez de la Rosa», por D. Rafael María de Labra; «Portugal artístico», por D. José de Relvas; «La libertad política en Chile», por D. Enrique Larraín; «La Rábida», por D. José Marchena Colombo; «Las relaciones intelectuales y económicas de España y Portugal», por D. Faustino Prieto; «Los palacios de los Reyes de España en la Edad Media», por D. Vicente Lampérez; «Publicistas americanos: Mitre, Errázuriz y Huarte», por D. Enrique Deschamps; «La enseñanza laica», por D. Miguel de Unamuno; «Recuerdos de un viaje á Islandia», por D. José Casares; «La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos», por D. Manuel Conrote; «La obra del Instituto Francés en España», por M. Pierre Paris; «Los españoles de América», por don Rafael María de Labra; «La vida en las aguas del mar», por D. Odón de Buen; «Influencia del factor ético en la sociedad contemporánea», por D. Eduardo Sanz Escartín; «Orientaciones modernas sobre el tratamiento de las enfermedades especiales de

la mujer», por D. Sebastián Recasens; «Las explosiones é incendios en las minas de carbón», por D. Enrique Hauese; «El libre albedrío», por D. Emilio Menéndez Pallares, y «La huelga de Riotinto», por D. E. Egochaga.

Además tienen ofrecidas conferencias, cuyos temas se publicarán en breve, los señores marqués de Pílares, D. Angel Pulido, D. Ricardo Velázquez, M. Mireau, D. Vicente Garcino, D. Elias Tormo, D. Rafael Ureña, Ion Tomás Bretón, D. José Rodríguez Maurelo y D. Rafael Comenge.

CASA RIVAS GARCÍA

Todos los sábados recibe Poulardes.
PELIGROS, 10 y 12.

TEATRO REAL

«PURITANOS»

Simplifiquemos el título de *Puritanos* y *Caballeros*, según unos, *Los Puritanos* y *los Caballeros*, según otros que lleva desde su aparición en escena la conocida ópera de Bellini, cantada anoche por vez primera en esta temporada en el teatro Real, llamándola simplemente «Puritanos», que es como á mí me suena desde la infancia.

El episodio mitad realidad, mitad novela, de las luchas de stuardos y cromwellistas, que inspiró á Bellini la música de esta ópera, una de las más celebradas del maestro italiano, interés mucho á nuestros padres, que hallaron la obra muy de su gusto; nosotros, en estos tiempos, buscamos mayor deleite en los actos de la interpretación que en las bellezas de la obra misma.

La representación de anoche, además del interés que ofrece en esta época una primera, tenía el de escuchar á la admirable soprano Sra. Galli Curci y al tenor Bonci, sumado á la curiosidad que despertara en el público madrileño la presentación del barítono español Sr. Ainetto, después de doce años de ausencia de la escena del teatro Real, interpretando la parte de Ricardo Forth, de «Puritanos».

La Sra. Galli Curci confirmó una vez más anoche sus altos méritos de actriz y de cantante. El auditorio distinguidísimo y muy numeroso aplaudió efusivamente á esta artista eminente en la *Polaca* y en el concertante final del primer acto. Al terminar el acto, la admirable soprano fué objeto de calurosas muestras de admiración.

En el *aria* del segundo acto, escuchada con devota atención por el público, la Sra. Galli Curci tuvo momentos en que realizó verdaderos primores. Los andantes del *aria* fueron dichos por la admirable artista con exquisito gusto é irreprochable escuela.

La *cavaletta* fué un triunfo colosal para la encantadora Elvira que anoche maravilló con primores de dicción y de expresión justísima. No puede darse mayor facilidad ni mayor belleza en la expresión. Esta pieza, erizada de dificultades, valió á la felicísima intérprete una ovación delirante, en la que tomaron parte las señoras y los profesores de la orquesta. Muchas veces salió á recibir estas calurosas demostraciones de admiración, viéndose obligada á repetir el *allegro* de la citada pieza, renovándose al terminar las mismas entusiastas felicitaciones del público.

Igualmente al caer el telón por última vez en la noche la eminente artista fué ovacionadísima.

La victoria artística alcanzada anoche por la Sra. Galli Curci puede envanecer á la admirable diva, pues eran muy elogiadas unánimemente sus excepcionales condiciones.

Arturo tuvo un feliz intérprete en el eminente Bonci. Desde la salida *A te o cara*, que dijo magistralmente, hasta el dúo final, en que tuvo momentos de admirable expresión, durante toda la ópera se manifestó como el cantante de irreprochable escuela y de exquisita dicción.

Fué interrumpido varias veces en su labor artística por los murmullos de aprobación del auditorio, singularmente al resolver la primera fase del dúo del tercer acto.

Igualmente fué llamado á escena al finalizar la ópera, siendo ovacionado.

El debutante, aunque poseído en los primeros momentos de una *paura*, á la que invita la actitud poco benévola de una exigua parte del público que asiste á las primeras representaciones en el teatro Real, escuchó muchos aplausos en su *aria* de salida. En el dúo del segundo acto el Sr. Ainetto, con mayor dominio de sus facultades, ofreció ocasión al público para aplaudirle en distintos pasajes y hacer más calurosas estas manifestaciones de agrado, llamándole varias veces á escena al acabar el acto.

Igual distinción mereció al terminar la obra. Ainetto vuelve á la escena del regio coliseo con méritos sobrados para ocupar un brillante puesto entre los artistas de su cuerda.

El Sr. Mansueto, muy bien en la parte de *Gioglio*. En el dúo con la tiple, en su romance del segundo acto y en el famoso dúo fué muy aplaudido. Al caer el telón mereció ser llamado á escena.

La Srta. Pangrazy, excelente en su corta intervención en la obra.

El veterano maestro Urrutia llevó la orquesta—esta magnífica orquesta del teatro Real—con su autoridad reconocida.

Al final de la obra salió á escena á recibir los agasajos del público.

N. R. DE C.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montería, 12, teléfono 4.169.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión suspendida en el día anterior...

El Sr. Bellido se opone a la reorganización del personal perteneciente a la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios...

El Sr. Ferrero pregunta si el personal a que se intente dar estabilidad es del Cuerpo de excedentes ó de los opositores aprobados...

Le parece pequeño el aumento que representa la estabilidad de 35 funcionarios...

Se opone a la consignación de gratificación para el jefe de la recaudación del impuesto de carnes...

Combate el aumento que se propone de 25 y 50 céntimos diarios para cierto número de vigilantes sanitarios...

Termina oponiéndose a todo aumento. El Sr. García Cortés comienza por decir que se deben desglosar todos los aumentos que se proponen...

Refiriéndose a los empleados de la recaudación de inquilinato, dice que, después de haberse girado una visita de inspección...

Dice que aunque se habla del concierto de carnes como cosa próxima, no cree que se llegue a él, porque en tiempos del Sr. Francisco Rodríguez se pedía al gremio seis millones y no quiso darlos...

Termina pidiendo que se vote por separado lo referente a inquilinato y lo de las carnes, añadiendo que las plazas que quedarán vacantes después de la inspección se dieran a los opositores aprobados...

El Sr. Jimeno se opone a la mayor parte de los aumentos, estimando que sólo se debe aceptar el aumento de los vigilantes sanitarios...

El Sr. Alvarez Arranz opina que lo que sea tan sólo un redondeo de sueldo ó una consolidación de lo existente se debe aprobar, oponiéndose a lo que signifique plaza nueva...

El Sr. Catalina se muestra conforme con la idea en nombre de la Comisión, diciendo que no es más que un premio justo para funcionarios que han prestado excelentes servicios al Municipio...

El Sr. Talavera también se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Alvarez Arranz...

Señala los verdaderos términos del acuerdo propuesto, que es tan sólo el de consolidación de las plazas existentes y no la creación de plazas...

El Sr. García Cortés hace constar que la propuesta del Sr. Alvarez Arranz es lo mismo que la Comisión proponía...

El Sr. Gurich hace algunas aclaraciones respecto al pensamiento de ir al concierto con el gremio de carnes...

El Sr. Llorente opina que se deben desglosar la estabilidad del personal afecto a inquilinato, el de carnes y el de pesas y medidas...

Se aprueba la cifra propuesta por la Comisión a la plantilla del personal afecto a inquilinato y carnes, con la aclaración de que sean declarados cesantes los que no reúnan condiciones, y para las vacantes que se produzcan se nombren a los opositores aprobados...

El acuerdo se tomó con un solo voto en contra.

Las alcaldías de barrio. El Sr. Talavera defiende una enmienda proponiendo la supresión de las mil pesetas anuales que se consignaban para cada alcalde de barrio...

El Sr. Alvarez Arranz se opone, haciendo constar que se trata de una cuestión política a lo que se oculta tras esa enmienda...

Hace notar que en la enmienda se dice que es ilegal el que se consigne cantidad alguna para las alcaldías de barrio, y luego se consigna una cantidad menor...

Dice que los alcaldes de barrio tienen encomendadas funciones de gran importancia, que no pueden entregarse a indocumentados...

Quitando la consignación se autorizaría a los alcaldes a hacer algo reprochable...

Rectifica el Sr. Talavera, diciendo que si es preciso para llegar a un acuerdo el suprimir toda consignación, por su parte no hay inconveniente...

Niega que su enmienda tenga tendencia política; pero que si el Sr. Alvarez Arranz así lo considera, estaría justificada la enmienda, puesto que su deseo es separar a los funcionarios municipales de toda función política...

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz, haciendo notar todas las funciones encomendadas a los alcaldes de barrio...

Rectifica a su vez el Sr. Talavera, modificando su enmienda en el sentido de que se suprima en absoluto toda consignación, y hace notar que en años anteriores los asociados se proclamaron por la supresión...

El Sr. Alvarez Arranz insiste en que las mil pesetas que se consignaban son para gastos de escritorio y material, contándose entre éstos el gasto de casa...

El Sr. Gurich se opone a la enmienda, diciendo que si las circunstancias lo permitieran propondría el aumento a 1.500 pesetas...

El Sr. Jimeno dice que como se trata de un asunto político no se inclina a suprimir la consignación...

El Sr. Rodríguez Reyes opina que habría muchos que se ofrecerían a ser alcaldes gratuitos...

El Sr. Nicolí detalla también todos los servicios de los alcaldes de barrio, ensalzando la labor de esos funcionarios...

El Sr. Peñuelas se muestra conforme con la enmienda...

Nuevamente rectifica el Sr. Alvarez Arranz, diciendo que el Sr. Peñuelas, no queriendo hacer política, contribuiría a hacer política a la inversa, y termina diciendo que, de suprimirse la consignación, se entregarían las varas de alcalde de barrio en manos de los amigos del Sr. Rodríguez Reyes...

Una vez más rectifican los Sres. Talavera y Rodríguez Reyes...

El Sr. Rozalem propone que se acepte la enmienda del Sr. Talavera, pasando después la consignación que haya de señalarse a la Comisión de reorganización de servicios...

El Sr. Alvarez Arranz propone que se consigne para gastos de material, escritorio y oficina...

Se procede a votar la enmienda del señor Talavera y es desechada...

Otra enmienda. El Sr. Quejido defiende otra enmienda, proponiendo que la partida referente a los alcaldes de barrio se reduzca a la mitad, consignándose, por lo tanto, 50.250 pesetas en vez de 100.500 que aparecen...

Dice que con las 500 pesetas está pagado el gasto que realizan...

Los Sres. Catalina y Barrio explican su voto...

La enmienda es también desechada por 33 votos contra 20...

El Sr. Ferrero combate la partida destinada a pago de casa para dos secretarios de Tenencias de Alcaldía que no tienen vivienda en ellas...

El Sr. Buendía explica las razones que existen para que los secretarios vivan en los locales de las Tenencias de Alcaldía...

Rectifican los dos oradores. Intervienen los Sres. Largacha, Gayo (que ocupa la presidencia), Talavera, Mesonero Romanos, Trompeta, y, puesto a votación, se acuerda que continúe la consignación...

La Guardia Municipal. Se da cuenta de una enmienda del Sr. Reynot, que dice así:

«El concejal que suscribe, después de estudiado el dictamen de las respectivas Comisiones del Interior y Ensanche, en sus proyectos de presupuestos para el año de 1914, se permite, con el mayor respeto, someter a la deliberación y aprobación de sus compañeros un pequeño aumento en beneficio de la Sección montada de la Guardia Municipal, elevando sus diarios haberes en la cantidad de 50 céntimos de peseta por individuo...

Este pequeño aumento no viene a gravar de manera seria lo presupuestado; pero como pudiera parecer que se quebrantaba el criterio de economías que ha presidido los dictámenes de las respectivas Comisiones, puede también obtenerse, modificando de una manera racional la plantilla de la Guardia Municipal de Infantería y Caballería. Figuran en ésta 35 jefes, un inspector jefe, dos inspectores de Sección, 30 inspectores de Policía urbana y dos inspectores de la Sección montada, número excesivo para las necesidades del servicio, y que con una bien entendida reorganización pudiera quedar reducida a 18 inspectores. Reducidos los jefes a este término lógico y racional, sin servir intereses particulares y sin necesidad de causar vacantes por cesantías, sino amortizando las bajas naturales y reglamentarias por todos conceptos y aplicando las cifras resultantes para el mejoramiento de los guardias, pudiera obtenerse este beneficio, que es de verdadera justicia en clases tan necesitadas...

Actualmente se están tramitando expedientes de jubilación a seis inspectores por haber cumplido la edad reglamentaria y por imposibilidad física. Amortizando estas bajas en beneficio de los guardias, se obtendría el aumento indicado para los individuos de la Sección montada y para algunos de Infantería, hasta donde alcanzare la cifra ó cantidad, sin alterar el presupuesto...

Por todo lo expuesto, tienen el honor de proponer a V. E. y a la Junta Municipal la presente enmienda al capítulo II «Policía de seguridad», artículo 2º, conceptos 91 y 92 y en cuanto se relacionen con el capítulo II, artículo único «Ensanche»...

El Sr. Gavo (D. Luis), que preside, pregunta si se discute ó no la enmienda, puesto que supone aumento de gastos...

El Sr. Píera se opone a la enmienda. El Sr. Reynot afirma que no altera la cifra, y que debe discutirse...

El Sr. García Cortés se opone, porque es contrario al acuerdo tomado por la Junta municipal...

El Sr. Reynot insiste, y dice que la enmienda no ha sido conocida por la Comisión. Protesta el Sr. Píera, y la Presidencia acuerda no haber lugar a la discusión de la enmienda...

El Cuerpo de bomberos. Por la misma razón deja de darse cuenta de otra enmienda del Sr. Reynot, relacionada con el Cuerpo de bomberos...

Otros asuntos. El Sr. Reynot señala varios errores cometidos por la Comisión al consignar algunas cantidades mezquinas para algunas mejoras en el servicio de incendios...

Dice que en su enmienda proponía la mejora de los bomberos sin gravar las cifras del presupuesto...

Hace un cumplido elogio del Cuerpo de bomberos, hociendo resaltar el heroísmo de los modestos bomberos, y pide a la Junta que discuta su enmienda ó que acepte las alteraciones que él propone...

El Sr. Píera explica las razones que la Comisión ha tenido para no admitir lo propuesto por el Sr. Reynot...

Rectifica el Sr. Reynot, diciendo que con lo que propone se introduce una economía considerable para el Ayuntamiento, mejorando al personal humilde...

El Sr. Carnicero hace constar que también ha abogado en la Comisión por la mejora de los humildes...

Rectifican los Sres. Píera y Reynot, insistiendo en sus puntos de vista...

El Sr. Catalina propone que se deje consignada la cantidad que propone la Comisión, y por una sola vez incluir una cantidad para aumentar el sueldo a los bomberos que desea el Sr. Reynot...

Opónese a ello el Sr. Reynot, diciendo que deben figurar en presupuesto las 45.000 pesetas para tres chasis automóviles, y además el aumento al personal...

El Sr. Bellido explica su voto diciendo que en el caso de consignarse las 45.000 pesetas no sea obligatorio el celebrar el concurso, sino estudiar una proposición del contratista de arrastre referente a la forma de adquirir los chasis...

El Sr. Reynot explica las razones que se oponen a la aceptación de lo propuesto por el contratista de arrastre, por significar una prórroga del contrato...

El Sr. Largacha se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Bellido. Rectifican los Sres. Reynot y Largacha. El Sr. Ferrero interviene para declarar las razones que tiene la Junta para aprobar el aumento...

Se acuerdan los aumentos para los bomberos, propuestos por el Sr. Reynot, en la siguiente forma:

55 bomberos de primera, a 1.500 pesetas, 82.500; 118 ídem de segunda, a 1.450, 171.100; escribiente mecanógrafo, 1.750; 3 «chauffeurs», a 1.750, 5.250; 2 telefonistas de la Dirección, a 1.500, 3.000; 9 ídem de centro de zona, a 1.450, 13.050...

Se acordó que los demás gastos para la reorganización del servicio pasen a figurar en el primer presupuesto extraordinario ó ordinario que se formule...

A las nueve de la noche se levantó la sesión, que continuará el lunes por mañana, tarde y noche...

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CATEDRAL» CON NUEVAS REFORMAS

Apolo.—Como La Catedral, revista sin pretensiones, escrita únicamente para la presentación de la compañía de Apolo al público, sigue dando muy buenas entradas...

Los Sres. Larra y Fernández de la Puente han inventado un sistema cómodo, iniciado ya en La última película: es el de sustituir algunas escenas por otras nuevas de actualidad cada quince días...

Si cunde el ejemplo, ya estoy viendo a varios de los autores más aplaudidos (de los más influyentes en los teatros, quiero decir) corregir unas cuantas escenas de sus comedias, no ya de sus zarzuelas, a cada veinte representaciones, para ir tirando así toda la temporada...

Por otra parte, el feliz descubrimiento de los Sres. Fernández de la Puente y Larra entraña otra ventaja enorme, que podrá apreciarse desde hoy. Cada vez que se reforma su zarzuelita, como unas escenas no tienen con otras la menor relación, los fragmentos nuevos que gustan se conservan, los que estaban mejor antes se restablecen y los que no obtienen el general beneplácito se cortan de raíz desde la siguiente representación...

Las modificaciones introducidas en la edición de ayer de La Catedral eran numerosas y la reforma en conjunto no significaba un acierto. Pues bien: quedará de esta reforma la parte que ha gustado y desaparecerá la que no ha gustado. Un número musical de dos gitanas, por ejemplo, no volverá a cantarse; la variación consistente en transformar a los Sres. Ontiveros y Lamas de luchadores grecorromanos en exploradores, no subsistirá, y el numerito seguirá como antes de la reforma; en cambio, una vistosa y linda serenata, una danza de osos y un episodio del Sr. Lamas, convertido en vendedor de perros, serán definitivamente incorporados a La Catedral hasta que un nuevo arreglito venga a arrinconarlos...

Si se pudiera reformar a los actores como se puede reformar la obra! Pero ese Sr. Ontiveros y ese señor Lamas son incorregibles. Es inútil hacerles observaciones. No las atienden nunca. El señor Lamas insiste, por ejemplo, en contarle al público lo que ya le demostramos cómo debía contárselo a los guardias, que están precisamente para escucharle en el escenario...

En resumen: la nueva reforma de La Catedral no estaba ayer del todo bien, ni mucho menos; pero como desde hoy será de otra manera, es de esperar que agrade ya plenamente...

«SILENCIO» Coliseo Imperial.—El drama de Gabriel Trarieux L'alibi ha sido traducido al castellano—y en una excelente traducción, por cierto—por los Sres. D. César Avelilla y don Manuel Merino. La notable versión española, titulada Silencio, se ha estrenado anoche en el Coliseo Imperial con buen éxito...

Se trata de un caso dramático llevado ya muchas veces a la novela y a la escena por los escritores de todos los países: es la situación del hombre acusado injustamente de haber cometido un crimen, y que no puede justificar su inocencia por no comprometer a una mujer casada, en compañía de la cual se encontraba a la hora de la perpetración del delito. El famoso policía Gorón en sus Misterios de la Tour Pontue presentaba exactamente este conflicto. Sardou en Ferreol había algo muy semejante. El mismo público del Coliseo Imperial vió en La sombra cómo se daba otro golpecito a este eterno tema. Mas, si hemos de ser francos, el drama de Trarieux es muy superior a las tres obras mencionadas y a otras que giraron alrededor de un suceso análogo. Les lleva la ventaja de su mayor transcendencia y hondura. Gabriel Trarieux no es solamente un autor dramático, sino también un pensador, y en esta interesante producción se advierte...

Además, en Silencio es más pintoresco el conflicto por desenvolverse en un medio militar. La brillantez de los uniformes, el cuarto de banderas, los toques militares, prestan al cuadro singular encanto. El ambiente vale tanto como el argumento en la producción transplantada anoche a nuestro repertorio. Y el conflicto dramático de Silencio es doblemente interesante por coincidir en una misma persona la desventura de marido engañado y la condición de juez instructor del proceso...

En Silencio aparece el verdadero autor del crimen misterioso: es un soldado desertor, y confiesa. Pero la habilidad del dramaturgo prolonga todavía el interés durante otro acto. Se sabe que el teniente acusado no era culpable de la muerte del capitán Delmás; pero se ha transcrito que estaba en amores con una dama, y se ignora quién sea ésta. El capitán Laroche, juez instructor, acometido de una sospecha terrible, trata de investigarlo. En efecto, aquella mujer era la suya: ella misma se lo declara, y Laroche, con no-

ble abnegación, la perdona. El público, aclamado en la dramaturgia española a las soluciones sangrientas (ó, cuando menos, a los maridos implacables), mostró cierta extrañeza ante este desenlace. Felizmente, el buen éxito ya estaba asegurado, y a la conclusión del drama volvió a levantarse el telón varias veces, como se había alzado ya al terminar los emocionantes actos anteriores...

Los traductores reservaron todos los aplausos para Gabriel Trarieux. En la interpretación, de irrefragable conjunto, sobresalieron las Sras. Asquerino y Cobeña y los Sres. Espejo, Gatuellas y Pacheco...

Al estreno asistió Jacinto Benavente. El público, al advertir su presencia, le tributó una gran ovación. Todos los espectadores se pusieron en pie para aclamar al insigne dramaturgo, que acaba de enriquecer el arte dramático español con otra obra gloriosa.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Princesa.—Hoy domingo por la tarde se verificará la tercera representación del drama en tres actos, en prosa, original de Jacinto Benavente, que tan colosal y clamoroso éxito obtuvo el viernes en su estreno, La malquerida...

Por la noche, cuarta representación de La malquerida. Español.—El enorme éxito alcanzado por Celia en los infiernos ha devuelto al Español el glorioso esplendor pasado. Todas las noches se llena el teatro de un público deseoso de admirar las innumerables bellezas de la última producción galdosiana, y de tributar al venerado maestro un ferviente homenaje de simpatía. Nieves Suárez, María Palou y Pepe Santiago son también aplaudidísimos...

Hoy domingo, por tarde y noche, Celia en los infiernos. La primera función popular, con Malvaloca, en que tanto se distingue la genial actriz Nieves Suárez, no se dará hasta el domingo 21 por la noche, siguiendo el plan establecido por la dirección...

Zarzuela.—Hoy domingo se darán en este teatro las siguientes funciones: por la tarde, a las cuatro y media, El amor bandolero; a las seis, en sección doble, la opereta Eva, y por la noche, a las nueve y media, El amor bandolero; a las diez y tres cuartos, en sección doble, La cocina y El amor bandolero...

Apolo.—Hoy domingo se pondrán en escena, en las secciones de tarde y noche, las obras siguientes: a las cuatro (doble), El nuevo testamento y La catedral, nuevamente reformada; a las seis y cuarto (doble), El cabo primero y ¡Si yo fuera rey!; a las diez (sección simple), ¡Si yo fuera rey!; a las once y media, La catedral, nuevamente reformada...

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena, en las secciones de tarde y noche, las obras nuevas siguientes: La gentusa, dos actos, a las cuatro de la tarde y a las diez y media de la noche...

El machacante, dos actos, a las seis y cuartos de la tarde, y ¡Eche usted señoras!, a las nueve y media de la noche. El lunes, en sección vermouth, a las seis y media de la tarde, se verificará el estreno de la humorada cómicolirica en un acto, dividido en dos cuadros, inspirada en un cuento inglés, titulada La piedra azul, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía...

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el escenógrafo Martínez Gari. Esclava.—Hoy domingo, variado espectáculo de tarde y noche, por secciones, en la forma siguiente: a las cuatro (sección doble), el divertido vodevil nuevo en cuatro actos El millón; a las seis y media, la opereta en tres actos Los molinos cantan..., con su sorprendente farándola, por La Goya y todas las tiple de la compañía; a las nueve y media (sección sencilla), El ratón y ¡Al agua, patos! con cuatro tiple, y a las diez y tres cuartos (doble), Los molinos cantan...

Novedades.—Durante una representación del aplaudidísimo sainete baturo A orillas del Ebro, del que son autores de la letra los señores L'Hotellerie y Navarro, y de la música el maestro Alvarez, al comenzar el precioso número de «La rifa de los besos», la tiple señorita Pérez del Campo sufrió una indisposición repentina, que la impidió en absoluto cantar...

La señorita Rianza, que es una gran artista, salvó con su admirable ingenio el inesperado conflicto. Sin abandonar el carácter de su papel, terció en el diálogo, y cantó el número «en baturo» y en forma tal, que el público le tributó una ovación delirante...

La indisposición de la señorita Pérez del Campo fué alfortunadamente pasajera. Cervantes.—El próximo martes 16 tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada Como buitres..., con el siguiente reparto:

Paz, Sra. Roca; Matilde, Sra. Santaula; Jacinta, Sra. Simó; Camila, Sra. Ríos; Paquita, Srta. Calvo; Ambrosia, Sra. López; Mademoiselle Bart, Srta. Montilla; Don Perfecto Sanjuanella, Sr. Simó Raso; Saturnino, Sr. La Riva; Antolín, Sr. Marchante; Jacobo, Sr. Sapela; Juan Antonio, Sr. Meseguer; José, Sr. Molinero; Ernesto, Sr. Estévez; El notario, Sr. Guillot; Blas, Sr. Palma.

Royal Kursaal.—Hoy domingo se celebrará una función monstruo, a precios corrientes, exhibiéndose en las secciones de tarde y noche números tan artísticos y atractivos como la Linda Sevillita...

También en las secciones de tarde y noche se representará el aplaudido apéndice El doctor Nab... Chantecler.—Hoy domingo se proyectará en este salón la hermosa creación cinematográfica El rey del aire, preciosa cinta que, a su hermoso argumento, une unas fotografías preciosas...

Continúa proyectándose con éxito Treinta años ó la vida de un jugador, cuya gran intensidad dramática mantiene en continua atención el ánimo del espectador.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DÍA 12, DÍA 13. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Annuamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Cierre de Barcelona and Bilbao.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Includes sub-sections for 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicantes, Francos, Libras, and Años Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

PLEITOS Y CAUSAS

Aprovechamiento de aguas.

En Totana existen dos aprovechamientos de aguas que tienen sus tomas en el río Guadalequivar y se denominan El Paredón y La Calavera.

En el espacio que existe entre las dos y como incluida en el plan general de defensa contra las inundaciones de Murcia, se construyó otra presa por el canal de desviación.

Y entonces El Paredón instaló sus tomas en dicha presa, protestando de ello La Calavera ante el gobernador, que resolvió la protesta en el sentido de la misma.

La resolución del gobernador fué revocada por una real orden y contra ésta ha sostenido el recurso contencioso el Sr. Cierva, impugnándole D. Eduardo Cobán.

Derecho catián.

En la Sala primera del Supremo se debate una interesante cuestión de Derecho foral. Don José Montserrat y doña Josefa Figuerola suscribieron unos pactos nupciales en los cuales se hacía constar que en caso de concurso de hijos de éste u otro posterior matrimonio, los del actual serían preferidos en la herencia y sucesión de sus bienes a los del posterior; esto es, hijos por hijos e hijas por hijas, reservándose a elección y en caso de no haber hecho tal elección, quienes que sea heredero del que no lo dispusiere el primer hijo varón.

Los consortes fallecieron «ab intestato», y el mayor de los hijos se hizo cargo del caudal del padre, interpretando dicha cláusula como una institución de heredamiento o a favor suyo para el caso de que los contratantes fallecieran sin testar.

La viuda y heredera de su hermano, doña Rosa Valdera, entendió que el heredamiento establecido no era absoluto, sino condicional, y solamente para el caso de que vieran a la herencia hijos procedentes de diversos enlaces.

La Sra. Valdera demandó a su cuñado don José Montserrat, siendo contrarias a la demandante las sentencias del Juzgado y la Audiencia.

Contra esta sentencia ha sostenido recurso de casación el distinguido letrado Sr. Colom Cardany, quien en su elocuente alegato invocó las opiniones de tratadistas y sentencias del Supremo que, a su juicio, debían hacer prevalecer el recurso.

Impugnó el recurso D. Juan Rosell.

Atentado.

Un joven, que el día de Carnaval, entre la alegría natural del día y la que además le proporcionaba la cantidad de alcohol que había bebido, se vio detenido en su marcha; los guardias, queriendo terminar un escándalo que se había producido, impedían el paso por aquel sitio.

El joven alegre insultó a los guardias; éstos le detuvieron, y ya en el calabozo, cuando bajó uno de los guardias, el detenido la emprendió con él, dándole unos cuantos golpes.

El fiscal, Sr. Laliga, ha acusado al procesado como autor de un delito de atentado, defendiéndolo brillantemente el Sr. Tercero. ALVAR-ARRANZ.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Los cuadros del Gobierno Civil

Como es sabido, en el edificio del Gobierno civil figuraban, distribuidos en los diversos salones de que consta el antiguo caserón, un número considerable de cuadros, muchos de ellos de gran mérito artístico.

El marqués de Portago creyó conveniente trasladarlos al Museo nacional de Pinturas, que de este modo vería enriquecida su grandiosa colección. A este efecto, se entrevistó con el director del Museo, Sr. Villegas, que examinó los cuadros y eligió para el expresado objeto los que estimó oportuno.

Las obras de arte que irán a figurar en el Museo son veintitrés.

En breve serán trasladadas al nuevo local. Algunos cuadros llevan firmas tan elogiables como las de Mengs y Pantoja. También figuran otras firmas que no tienen representación en el Museo.

Publicaciones de actualidad

EL CUENTO DEL DOMINGO publica esta semana LOS TRES ESPEJOS y LA SANTA. Cinco céntimos. PARTOUT.

Los Exploradores de España

Con un entusiasmo patriótico verdaderamente emocionante se están verificando en el palacio del excelentísimo señor duque de Tamames, y bajo su digna presidencia, las reuniones de los delegados de los Comités provinciales y locales de toda España, que, en unión del Comité directivo nacional, efectúan el trabajo preparatorio indispensable para la celebración de la Asamblea general, que ha de tener lugar en el primer trimestre del año próximo.

Se demuestra en ellas a cada momento un altruismo, un amor a la Patria y un desinterés tal por todos y cada uno de los delegados, que justifican plenamente esa esperanza, que ya es casi una realidad, de que esta Asociación será el elemento regenerador de nuestra juventud que con más eficacia y bajo mejores auspicios se ha creado.

Se debe hacer notar que entre las manifestaciones ha descollado por su sinceridad y por su importancia la hecha por el delegado de Granada, Sr. López Dóriga, ilustrado sacerdote, secretario del excelentísimo señor arzobispo de Granada, declarando que esta dignísima autoridad eclesiástica es un entusias-

ta decidido de los exploradores, cuyas prácticas y cuya instrucción declara que van encaminadas únicamente a hacer patria, y que, por tanto, en esta institución pueden estar perfectamente todos los católicos que sean españoles y patriotas sinceros.

En la sesión de ayer (segunda de las celebradas), el Sr. García Molinas, digno vicepresidente del Comité directivo nacional, propuso, y se aprobó por unanimidad, se dirija al excelentísimo señor arzobispo de Granada un mensaje de felicitación y de agradecimiento por el criterio acertadísimo con que ha interpretado el objeto de la Asociación de los exploradores, expresando la confianza de ella en que en el mismo sentido opinarán en breve plazo los demás prelados españoles.

Todos los demás asuntos que se discuten son de grandísima importancia para la vida de tan simpática Asociación, que deseamos ver siempre tan pujante y merecedora de elogios como lo es en la actualidad.

Asisten a las reuniones unos 50 representantes de provincias, y casi todos los vocales del Comité directivo nacional, que hoy obsequiará a los primeros con una fiesta en El Pardo, en la que presentarán los exploradores de los distritos de Madrid sus distintos trabajos, y que mañana les dará una comida de fraternal despedida.

AEROSTACION

LA FIESTA DE HOY

En el parque del Gasómetro se ha dado suelta esta mañana a los globos inscritos en el concurso y copa Cañono, organizados por el Real Aero Club de España.

Desde las primeras horas todo ha sido actividad para preparar los aerostatos que, majestuosamente, han partido en medio de las aclamaciones del público, entre el cual había bellas señoritas que han madrugado para presenciar este espectáculo deportivo.

A las diez y treinta se elevó el primero, ó sea el Saturno, de 1.600 metros cúbicos de capacidad; en él iba de piloto el Sr. Perogordo, y de pasajeros los Sres. Ferry, Acedo y Tordesillas.

El segundo que partió fué el Neptuno, de 900 metros cúbicos; lo pilotaba el Sr. Pruneda, que llevaba como pasajero al Sr. Del Valle.

Hora de salida, 10 horas 33 minutos.

A continuación se dió suelta al Sirio, de 2.200 metros, el cual era pilotado por el señor Herrera, al que acompañaban los Sres. Dávila, Balseiro, Souza y Pérez Núñez.

Salió a las 10 horas 43 minutos.

El Vicaya, de 900 metros, fué soltado a las 10 horas 48 minutos.

En él solamente iba el piloto Sr. Romero Ibarreta.

En el Jesús Fernández Duro, de 2.000 metros, marcharon, el piloto Sr. Oetili y los señores Mauvals, Adaro y Lezama.

La hora de partida fué la de las 11 y 10.

Luego se dió suelta al Montaña, de 2.000 metros, pilotándolo el Sr. Magdalena, acompañado de los Sres. Rodríguez (D. Francisco), La Morena y Martín Rosales.

Partió a las 11 horas 25 minutos.

Y por último, a las 11 horas 45 minutos, marchó el Gerifalte, de 1.600 metros, en el cual va de piloto el Sr. Lauffer, y de pasajeros los Sres. Montero y Crancha.

De jueces de salida actuaron D. Sixto Pou, D. Manuel Lon y el Sr. Viniagra.

También en el parque del Gasómetro vimos al presidente del Real Aero Club, señor marqués de Alhucemas, al coronel jefe de la aviación militar, Sr. Vives, y otras muchas personas conocidas.

A. SANCHEZ DE LEON

LOS AUTOMOVILES

Un hombre gravísimo

En la calle de Sagasta atropelló un automóvil del conde de Torre Arias a un caballero de cincuenta y cuatro años, llamado D. Felipe Ramos Izquierdo, juez jubilado, que fué alcanzado por el carruaje cuando atravesaba el arroyo.

Sufrió un golpeazo formidable, quedando tendido en tierra sin sentido.

Conducido a la Policlínica situada en el número 9 de la misma calle, se le hizo la primera cura, apreciándole contusiones graves y conmoción cerebral y visceral.

Tan intensas eran las conmociones que el Sr. Ramos Izquierdo sufrió un ataque epiléptico, que vino a agravar más aún su estado. No ha podido ser trasladado a su domicilio, y en la misma Policlínica quedó instalado en una cama.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado, que se dirigió a la Policlínica para instruir las oportunas diligencias.

El chauffeur fué detenido en el acto.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en té de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

UN CASO DE BIGAMIA

En el Juzgado de guardia se presentó ayer una denuncia por bigamia.

La denunciante tiene ya cincuenta y dos años, y según asegura, hace veinte que está separada de su marido, Rufino Moya Parra, porque éste la abandonó.

Accidentalmente se halla en Madrid la primera mujer de Rufino, llamada Carmen Alaiá Cidoncha, y aquí se ha enterado de que su hombre volvió a casarse en Badajoz con nombre supuesto.

Han asegurado a la denunciante, y así lo hace constar ésta en su escrito de denuncia, que de la nueva cónyuge tiene tres hijos.

El asunto ha pasado al juez de Badajoz para que instruya diligencias.

CONTRA LA GUERRA

LA MANIFESTACION DE HOY

Aunque el día estaba hermoso, y en todos los corazones palpita la protesta contra la guerra, la manifestación organizada por el Directorio de la Conjunción republicano-socialista no ha respondido, por el número de los manifestantes, a la importancia de ese deseo nacional.

Cuando a las diez y media hemos llegado al Paseo del Prado, punto de reunión de los manifestantes, hemos visto con extrañeza que allí había poquísima gente, alguna más que la que ordinariamente toma el sol los domingos en aquel espacioso paseo.

Hasta las once y media que se organizó la manifestación no aumentó, sensiblemente, el número de los paseantes.

A esa hora acabaron de llegar los organizadores, seguidos de algunos grupos de amigos y correligionarios, y poco después, en la plaza de la Cibeles, se organizó la comitiva.

La presidencia y las Comisiones.

A la cabeza de los concurrentes se puso el Comité del Directorio conjuncionista, compuesto por los señores Iglesias (P.), López Parra, Salvatella, Castilla, Talavera, Beneyán, Lorente, Mora, Blanco Soria y Largo Caballero.

Iba precedido por la sección de exploradores de la Casa del Pueblo, cuyos niños, vestidos con el traje de los excursionistas, y cantando el himno socialista, daban una nota pintoresca a la manifestación.

También concurrió un grupo de obreras y profesoras laicas.

Previas algunas fotografías que impresionaron los redactores artísticos de los periódicos, antes de ponerse en marcha la comitiva, partió ésta en dirección a Recoletos, seguida de los obreros y políticos que habían acudido al llamamiento de los organizadores.

Entre los asistentes vimos a los señores Castrovido, Valdivieso, Barriovero, Guillermo Perrín y otros.

Los reformistas concurren también.

A pesar de no haberles invitado oficial y directamente, los reformistas se han sumado a la manifestación, como acto de solidaridad con los que piden la terminación de la guerra.

En efecto, a la hora fijada para dicho acto, el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, rodeado de un grupo de correligionarios y amigos, se encontraba en la esquina del palacio de Murga, esperando el paso de la manifestación.

También estaba allí con igual objeto don Gumersindo Azcarate.

Los melquiadistas que se agrupaban en torno del jefe eran los Sres. Zulueta, Romero, Flores Prado, García del Real, marqués de Palomares, Palacios (L.), Barcia, D. José María González, D. Francisco Miranda, Posada (A.), García Moreno, el doctor Simarro, Zancada, D. Juan Uria y D. Francisco Rivera Pastor.

En el trayecto.

En los paseos de Recoletos y de la Castellana, el paso de la manifestación no ha interrumpido la circulación.

Los manifestantes fueron cantando durante el trayecto himnos a la paz, acompañados de algunos vivas, distinguiéndose en dar estos últimos las mujeres.

Los niños de las escuelas laicas también fueron cantando todo el trayecto.

Cerca de la una de la tarde ha llegado el final de la manifestación a la estatua de Castelar.

En los balcones de los hoteles y casas del trayecto había bastante público presenciando el paso de la manifestación.

En los paseos citados no ha ocurrido ningún incidente.

A la una de la tarde, la manifestación llegaba al sitio en que se levanta la estatua a Emilio Castelar.

Vivas y mueras.

Durante el trayecto recorrido por la manifestación se han dado vivas a la paz y mueras a la guerra.

Un rumor.

D. Melquiades Alvarez iba por uno de los lados del paseo al mismo tiempo que la manifestación, pero, al parecer, sin formar parte de aquella.

Esto dió lugar a comentarios y rumores, llegando a decir que los organizadores del acto de esta mañana le habían rechazado.

En la Castellana, el Sr. Alvarez se incorporó al cuerpo de la manifestación, que iba por el centro del paseo, y los rumores quedaron desvanecidos.

Dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación, hablando de la manifestación contra la guerra de Marruecos, se felicitó en primer término de que los organizadores atendiesen su ruego, de celebrarla de once a una de la tarde, congratulándose de ser él quien implantase esta costumbre.

También estaba satisfecho de que no se hubiese registrado incidente alguno, pues viene esto a demostrar las razones en que se fundó el Gobierno para autorizar la manifestación.

Cree el Sr. Sánchez Guerra que deben autorizarse todos aquellos actos que sirvan para dar ocasión a la opinión pública de manifestarse, siempre que no se desvíen del objeto para que se convoca y sus organizadores respondan del orden público.

«Teniendo confianza en la palabra dada por el Sr. Salvatella, ordené que no se hiciera alarde alguno de fuerza pública, y por eso añadió el Sr. Sánchez Guerra—habrán tenido todos ocasión de comprobar que en el trayecto no había ni un solo guardia de Seguridad.

Así, pues, por parte del Gobierno han tenido los manifestantes toda clase de facilidades para exteriorizar su protesta.»

Terminó congratulándose el ministro de que el público en general no hubiese dejado de concurrir a los paseos, como habitualmen-

to lo hace, haciendo también algunas consideraciones sobre la conveniencia de celebrar estos actos en vías anchas, alejadas del centro de las capitales, a fin de que en ningún momento interrumpen la vida ordinaria de la misma.

SUCESOS DEL DIA

Por comer gratis.

Estanislao Rubio estuvo con dos amigos en la taberna llamada «Revertio», en la calle de la Paz.

Los tres amigos comieron y bebieron con un apetito voraz, haciendo un gasto de unas quince pesetas.

Cuando ya no tenían más ganas de comer, cayeron en la cuenta de que no tenían dinero para satisfacer la ídem.

Así lo manifestaron al dependiente que les sirvió el banquete, por lo cual fueron enviados al Juzgado de guardia.

El llo de los alfileres.

Un sujeto, corredor de alhajas, denunció anoche que una mujer, con quien hacía vida marital, se había marchado del domicilio llevándose unos alfileres de brillantes y un gabán de pieles.

Valoraba todo el denunciante en unas 4.500 pesetas.

La Policía busca a la denunciada para que se presente en el Juzgado y explique la verdad del caso.

Escándalo en un teatro.

Anoche se produjo, por un fútil motivo, un escándalo más que regular en el teatro Romea.

Parece que, por si fumaba ó no fumaba un espectador, se dirigieron mutuamente frases de mal gusto uno que con otros amigos se encontraba en un palco y otro que estaba ocupando una butaca.

Conviene hacer constar que de los que ocupaban el palco uno solo sostenía la agria discusión.

El público protestó ruidosamente, reclamando la presencia de la autoridad para imponer orden a los dos espectadores de la cuestión; pero no fué habida.

Al fin la actitud del público se impuso a los de la discusión, y la representación, que se había suspendido, pudo reanudarse, prodigándose a Pastora Imperio una ovación ruidosa.

Se comentaba que, a pesar de lo vivo y largo del incidente, no hiciesen acto de presencia los representantes de la autoridad, a pesar de que, según aseguraban los guardias, contestando al público a la salida, se encontraban en el local los agentes de Vigilancia.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Turronecillos variados de Jijona. 8, PRECIADOS, 8.

ALCANCE POLITICO

El conde del Serrallo estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, celebrando larga conferencia con el Sr. Sáchez Guerra. Este último manifestó que la conferencia no había tenido carácter político alguno.

*

El ilustre ex ministro liberal D. Rafael Gasset ha dirigido una carta a «El País» refiriéndose al banquete dado en honor del doctor Maestre, por aparecer en la lista de adheridos su nombre, y en la que dice que admira al hombre de ciencia, pero que respecto a la política africanista sigue afirmando frente al criterio de los que sustentan que «el porvenir de España está en Africa», el suyo arraigadísimo de que «el porvenir de España está en España.»

NOTICIAS GENERALES

En justo homenaje al escritor malogrado y al amigo sincero Vital Aza, le dedicamos un recuerdo sentidísimo en el primer aniversario de su muerte.

Ayer, 13 de diciembre, hizo un año que dejó de existir el popular autor de tantas y tan celebradas obras cómicas, y con este motivo reiteramos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

¿No sabéis lo que es JUGO WINN? Pues es una especialidad moderna para curar el dolor de estómago.

Hoy, domingo, a las seis de la tarde, don Anselmo González dará en el Ateneo una conferencia, correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre el tema «Pedagogía elemental.»

Ha fallecido en Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real) el presbítero, D. Aquilino Jurado y Rodrigo, hermano de nuestro diligente corresponsal administrativo en Almadén, don Tomás Jurado.

Acompañamos en el sentimiento a toda su distinguida familia.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el Instituto Otralmic Nacional la fiesta de su Patrona Santa Lucía. En la linda capilla del establecimiento se dijo, a las nueve de la mañana, una misa cantada y acompañada al órgano, que oyeron todos los enfermos, algunos de los cuales recibieron la sagrada Comunión, administrada por el capellán del Instituto, doctor D. José Moreno.

Después de la fiesta religiosa, los asistentes a ella, entre los que figuraban las señoras de Maura, La Cierva, Valentin Gamazo, Barrera, Castro de la Jara, Morales, etc., fueron obsequiados delicadamente por la virtuosa señora Josefa, madre superiora del hospital, y el administrador del mismo, D. Angel Morales.

Sobre el interesante tema «Travesía del Atlántico en globo dirigible», el ingeniero de Caminos D. Enrique Sanchis pronunció una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas en la Unión Ibero-Americana el próximo jueves 18 del corriente, a las cinco y media de la tarde.

MARRUECOS

Telegramas oficiales

MELILLA, 13, a las 23. Comandante general a ministro Guerra. En Alhucemas y Peñón han hostilizado hoy moros con la misma escasa intensidad que en días anteriores.

Bote compañía mar que, según comunicaba a V. E. en mi telegrama del 7, se perdió a causa del temporal, cuando cañonero Larvia lo traía a este puerto, fué encontrado por moros que hoy me lo han entregado, así como todos los objetos que quedaron en él.

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado conducción cadáver general Agullá a cementerio, en el que ha quedado depositado hasta mañana, a las ocho, que será inhumado. Se le han tributado los honores de ordenanza, y acto ha constituido manifestación duelo elemento civil y militar. Sin más novedad.

LARACHE, 14, a las 8,4.

Coronel E. M. a ministro Guerra. Comandante general desde Cuesta Colorada me ordena comunicue a V. E. que hoy volvió a Segueda, revistando posición. Ha regresado a Larache la columna encargada del relevo de las posiciones Kemis Tzelata y Tarkunzt; posición Bufas cañoneó, dispersándolos un grupo enemigo, que tiroteó con intensidad a biplano que practicaba reconocimiento.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (función decimonovena de obono, octava del turno primero), La Fraxiala. PRINCESA.—5. La malquerida. 9,45. La malquerida. ESPAÑOL.—4,30. Celia en los infiernos. 9,30. Celia en los infiernos. COMEDIA.—5. La mujer de plata. 9,45. La mujer de plata. LARA.—4,30. La señorita del almacén (tres actos) y Marido modelo. 9,30 (sencillo), Marido modelo.—10,30 (doble), La señorita del almacén (tres actos). APOLO.—4 (doble), El nuevo testamento y La calceda (nuevamente reformada)—6,15 (doble), El cabo primero y ¡Si yo fuera Rey! 10 (sencillo), ¡Si yo fuera Rey!—11,30 (sencillo), La calceda (nuevamente reformada). ZARZUELA.—4,30 (sencillo), El amor bandolero—5 (doble) Eva (tres actos)—7,30 (sencillo), El amor bandolero. 10,45 (doble), La cocina y El amor bandolero. EN LA CIUDAD LINEAL.—Los días domingo 14 y lunes 15 de diciembre de 1913, a las dos de la tarde, VUELOS CABEZA ABAJO por el aviador Domingo.

Más detalles en los programas. PRICE.—4,30, El Lobo y Música popular. 9,30, El Lobo y El señor López. COMICO.—4 (doble), La gaceta (dos actos)—6,15 (doble), El machacante (dos actos). 9,30 (sencillo), ¡Eche usted señoras!—10,30 (doble), La gaceta (dos actos). CERVANTES.—4,30 (función entera), Camino señorial (dos actos) y El modelo de Virtudes (dos actos y una peticilla). 10 (sencillo), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros)—11 (doble), El modelo de Virtudes. ESLAVA.—4 (doble), El millón.—8 (doble), Los molinos cantan (gran farandola). 9,30 (sencillo), ¡Eche usted señoras!—10,45 (doble), Los molinos cantan (gran farandola). NOVEDADES.—3,45, El primer amor.—7,15, Matías López. 9, A orillas del Ebro.—10,30 (doble), Matías López y La piedad.

MARTIN.—4, El Principe loco.—5,15, El gran simpático.—6,30, Hay que pillarlos.—7,30, El poeta de la vida. 10,15, Las musas latinas.—11,15, Martine (dos actos, precios de sección sencillos).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—3,45, Pascualita y Hablando se entiende la gente.—5, El diamante azul.—6,30, Los hijos artificiales. 10, La raja y El Paraiso.

TEATRO INFANTA ISABEL.—4,30, Troteras y danzadoras ó Los pendientes de la Tarara.—6,30, El pobre Don Benito. 10, El intérprete.—10,45, Troteras y danzadoras ó Los pendientes de la Tarara.

COLISEO IMPERIAL.—12 ó 1, Matinée con regala. 3,15, Películas.—La muñequita sabia.—5, Doña Clarines y Un cuento infantil (especial).—6,30, El gran tacahó. 7,15, Películas.—8,15, Especialista en divorcios.—10,15, Silencio... (especial).

GRAN TEATRO.—Grandes secciones de cinematógrafo a las 4, 5, 6,15 y 9,30.—Notables películas. GRAN VIA.—4, 5,15, 6,30 y 9,30, Secciones especiales con la grandiosa película Espartaco.

ROMEA.—Cinema artístico, Hermanas Leal, Petit Paul, Anita Cora, Pepe Medina, Iván.—A las 7 y a las 11,30, Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas.

ROYAL CURSAL (antiga Regio).—Plaza de España.—El doctor Narn, desempleado por Angella y Lolita Solsona, Carmen Ibáñez, Gioconda, Bella Torralba, Odalisco Nani y Sr. Lozano, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Victoria Vargas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.

SALON DOHE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 8.)—Sección continua los días laborales, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres.

TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cinema artístico.—Noche, a las 9,45 y 10,30, variedades: Zaza, La Argentina y Rafael Arcos.

BENAVENTE.—3,30, 5, 6,30 y 9,35 a 12,15, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—3, 6, 7, 9,45, 10, 45 y 11,45, Cinemaógrafo, La Jurada, Cortijera, Enriqueeta Calleja, Thelma d'Or, Chisperita, Marina, Los Gary Hippopot, Zulima, Marina Guillén, Adela Margot, La Prueba, Bien servidas... Noche del rompimiento, por Chisperita, Mimosa, Calleja, Marina Guillén, Vicente, Adela Margot y señor Fernández.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28.)—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección única de cinematógrafo de 5 a 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, variedades.

MADRILOE.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledana, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focalla, Miralles, Dorita Cepano, Clara Sol y Bianca Stella.

EDISON CINEMA.—(Barco, 24.)—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 12,30.—Notables películas.—Variación diaria de programa.

CHANTECL

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero celebró ayer la décimaquinta sesión de las veintiseis que tiene señaladas en el presente periodo este Centro provincial. Leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Fernández (D. Fidel), se da cuenta de la real orden del ministro de la Gobernación concediendo la autorización solicitada para verificar, sin subasta, las obras necesarias para el acoplamiento de los servicios provinciales de Madrid en el edificio del Gobierno civil del mismo. Debido a la gestión del presidente, señor Diaz Agero, se da cuenta de que, desde el 1.º de enero, cada uno de los dementes que por cuenta de la Corporación se hallan en el Manicomio de Ciempozuelos, y que vienen devengando 1,30 pesetas, devengarán desde dicha fecha 1,25 pesetas, cuya rebaja ascenderá al año a 14.000 pesetas próximamente. También el presidente comunica que gestionará cerca del Manicomio de Mujeres la oportuna rebaja en las pensiones. El Sr. Soria dedica frases de elogio al señor Diaz Agero, y éste declina todos los honores y triunfos en todos los diputados provinciales, que en toda ocasión le ayudan. La Comisión de Beneficencia presenta el dictamen de los Sres. Cárdenas y Borrego, proponiendo que la Diputación quede enterada de las diligencias instruidas con motivo de la denuncia del periódico El Duende, respecto a la entrega de Concepción de Castro, ex colegiala en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Se jubila al peón caminero D. Celestino Rodríguez; al portero mayor de la Corporación, D. José Castillejos, y al jefe de negociación de primera clase D. Valeriano Sagastume. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Fomento. La Comisión de Beneficencia declara haber visto con satisfacción la designación hecha por el diputado Sr. de la Prida del accedido del Hospicio Ricardo Paris, para que preste servicio en el Museo Histórico de

aquel establecimiento, cuyo hecho demuestra su interés por aquellos asilados. Se concede el ingreso en el Hospicio, por haber llenado los trámites reglamentarios, a tres niños. Se autoriza, en la forma de costumbre, el extraordinario a asilados y dependientes del Hospicio, con motivo de las Pascuas, Año Nuevo y Reyes, con cargo al presupuesto de 1914. El Sr. Castelló pide que se obsequie de alguna manera, siquiera sea modesta, a los inspectores del mencionado establecimiento. La Comisión de Personal propone la suspensión de un mes de empleo y sueldo al funcionario D. C. C., por faltas, á que se refiere el expediente instruido contra dicho funcionario por el diputado Sr. Soria, sobre funcionamiento de la referida Sección. El asunto queda sobre la mesa á propuesta del Sr. Matamoras. Queda sobre la mesa un dictamen de la anterior Comisión proponiendo á la Corporación la separación de algunos ayudantes y sobrestantes de la Sección de Carreteras. Quedan confirmados varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que preside el Sr. Freire, quedando algunos sobre la mesa, en cuyos asuntos hicieron uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Soria, Fernández Morales y Freire. Seguidamente entra á discutirse el dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo las resoluciones que deben adoptarse como resultado del expediente instruido á virtud de denuncias sobre faltas en el régimen interior del Hospicio, y voto particular que el vocal Sr. Gil formula á este dictamen. El Sr. Adame presenta una cuestión previa, y hace muy oportunas observaciones al dictamen, que son escuchadas con gran atención por los representantes de la provincia, insistiendo en que no habiendo sido escuchados los funcionarios que habían de ser castigados, mal podía aplicárseles ningún castigo, si bien colma de elogios por el buen deseo que había presidido en los encargados de formar el expediente en cuestión. Dice que á cada funcionario debía habersele formado expediente aislado.

El Sr. Senra defiende el dictamen. El Sr. De Carlos da bastante importancia á las observaciones hechas por el Sr. Adame. Este insiste en que no está en condiciones el dictamen para poder ser discutido. El Sr. Largo Caballero dice que la Diputación acordó en su día se depurasen los hechos denunciados en el Hospicio, para poder castigar á los funcionarios que hubiesen delinquido, con arreglo á conciencia, y no se había escuchado á los funcionarios, coincidiendo con lo expuesto por el Sr. Adame. El Sr. Soria terna en el debate, y declara que él y el Sr. Largo Caballero habían sido los que en primer término invitaron acentadamente en diversas ocasiones á la Comisión de Beneficencia á que cuanto antes presentase el dictamen, el cual no hallábase legalmente formado, y pide á la Comisión declare que al formar el dictamen había padecido error, pidiendo además que la Comisión retire el dictamen. El Sr. De Carlos, de la Comisión, rechaza varios cargos que habían lanzado á la misma los Sres. Soria y Largo Caballero, y dice que el Sr. Adame había estado muy oportuno en suscitara la cuestión previa, extrañándose de que no se hubiese oído á los funcionarios del Hospicio; pero no era menos cierto que el expediente fué formado sin dicho requisito porque los hechos denunciados requerían pronta destitución de los funcionarios por hallarse probadas sus faltas. El Sr. Senra, presidente de la Comisión de Beneficencia, defiende á ésta de los cargos que pudieran dirigírsele, haciendo detallada historia de todo lo ocurrido desde que el expediente comenzó á formarse, así como explica el por qué no se escuchó á los funcionarios que delinquieron. El Sr. Senra, después de su discurso, retira el dictamen para oír á los funcionarios interesados en el expediente.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y hacen uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Richi, Soria, La Garma y Aguilár, y se levanta la sesión. Esta duró tres horas y media. La próxima se verificará el sábado próximo.

Suspensión de pagos

La Sociedad constructora del pueito de Motril ha p.esentado en el Juzgado de guardia un escrito pidiendo la suspensión de pagos. Parece ser que esta petición obedece á que esta Sociedad tenia sus fondos en el Banco Hispano-Americano y no ha podido retirarlos á tiempo. Ayer sábado tenia la Sociedad constructora vencimientos por valor de quinientas mil pesetas, y antes de dar ocasión al protesto de las letras presentó el escrito indicado. El juez de guardia, como no podia menos, admitió el escrito, que pasará al reparto para ver á qué Juzgado corresponde.

AVISOS UTILES

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, á medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10. Ventadura perfecta, blanca y sana, con el Licor del Polo se consigue, y á tu hermosura nadie se resiste, pues es tu boca de carmín y grana. Tos, catarrros, disnea, asma PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas. Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Ceperilla fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. Ronuk, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. Gratis.—Cajas de Saponia para lavar ropa. Alexiades, Infantas, 13. Tel. 3.062. Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Proveedores de la Casa Real Española. BOVRIL El aumento Concentrado de Carne, dá fuerza y vigor, firmeza y poder vital. Proporciona al hombre su bienestar precisamente cuando más lo necesita. Agentes: A. CONR D Y Ca. (S. en C.), BILBAO.

Sueño Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitada ó experimentan algún trastorno de contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando un es de acostarse el LIXIR VERONAL de D. Bustamante. FARMACIA Y DROGUERIAS

Wotan LAMPARA trefilada Irrompible Se vende en los establecimientos electricos Siemens Schuckert Industria Electrica Sociedad anonima.

ALDORANAS externas. Se curan prontamente por crónicas que sean, con la pomada Hemorroidal del Dr. Ribaut. R. Ribaut, Rambla de Cataluña, 44, Farmacia, Barcelona. Dr. Gavoso, calle de 2, Madrid. Con descuento del 25 %, se vende cuenta corriente, pequeña, Banco Hispano-Americano, ha ta martes próximo. Billeto cincuenta ptas., núm. 6 (33) 83. Lista Correos. Manguitos, corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 28. C. N. A. TOS-FLAUTAS Se han recibido nuevas remesas á precios baratos. Pajareras Ca. rani. Plaza Santa Ana, 5 y 15. Adminis rador para fincas rústicas en Andalucía, falta siendo competente. Sueldo, 300 ptas. mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9. Matrimonios sin hijos para porteras de libre, teniendo buena presencia.—Sueldo, 80 á 120 peseta mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9.

INVENTOR Da mitad de beneficios á socio con dos mil duros, para varios inventos de pocos gastos, gran utilidad.—Lista C.º, eod.º 1.795. Madrid.—ALmoneda, muebles de casa. ALava Baña, 36, 2.º d.º 1.º á 1.º MATRIMONIOS Títulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, notarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados industriales con capital desean casarse legalmente con señoras y viudas nobres y ricas. DISCRECIÓN. Serida.—THE MUNDIAL, C.º. LIMITED. Apartado 693, Madrid. LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9. Se desea garaje con luz y Sagna, cerca General Arranolo, Almagro, Marqués Riscal. Razón: Cedaceros, 1, 2.º

CLADROS ANTIQUOS Magnífica colección, primera firma Velezquez, 24, de 12 á 5. Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con Emplastro HOJA DE SAUCE Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1.50 peseta. Por correo certificado, 1.90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Aranal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrían y C.º, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona

TEATRO REAL PELLETERIA DEL GARMEN Se ceden las funciones de martes y jueves del 2.º al 4.º mar y viernes del 2.º al 4.º una plaza R.º. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGANOS todo su valor.—Razón: Gorieta San Bernardo, 6, pral.º de 1.º á 2.º

ORO Y PLATA Se venden á prueba automática. Se venden á prueba automática. Se venden á prueba automática. Se venden á prueba automática.

LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para combatir á los cabellos blancos ó años un color castaño ó negro tan hermoso y natural como tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del pelo, le comun ca brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

EL SEÑOR DON LUCIANO DE OCHOA Y LUXAN LICENCIADO EN DERECHO Ha fallecido el 13 de diciembre de 1913. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Luis y doña Luciana; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 14, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ferras, núm. 18, á la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos. En la capilla ardiente se dirán misas desde las ocho de la mañana. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.—No se reparten esquelas. (11) LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

EL SEÑOR D. Juan Pruneda y García HA FALLECIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, D. José, doña Leonor y D Juan; hijo político, D. Fernando Bianchi y Reche; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos; hermano político, D. José Lorento y Malo; primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Cubas, 7 duplicado, al panteón de familia del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. El día 13, de siete á doce de la mañana, y el 14, de siete á diez, se celebrarán misas en la capilla ardiente. RUBIO.—CONCEPCION JERONIMA, 8

DEBILIDAD SEXUAL (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pe ir á su autor, Montreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—INCO PESETAS CAJA.—Correo 550. PECHOS. Desarrollo, firmeza y endurecimiento en dos meses con: PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlin. Próximo mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gavoso; Martín y Durán y Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Sequer; Vigo, Sádaba; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorio Mandando 650 pts. se los á Pous Arqué, Marqués Dueros, Barcelona Remítase reservadamente certificado.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

MUEBLES DE LU Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO PLAZA DEL ANGEL, 6

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ISAAC DE ZAYAS Y GONZALEZ FALLECIÓ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1912. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Su hija, su hijo político, D. José Fernández de España; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia de Consolación y Correa (calle de Valverde), y el día 16 en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Salamanca, Pamplona y Sigüenza se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES

A CARGO DE J. MARISCAL
Hechura y forros de traje... 20, 25 y 30 pesetas
id. de gabán... 25, 35 y 45 id.
Grandes existencias en pañería.
36-Fuencarral-36 entresuelo.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

MUEBLES DE LUJO
LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET
Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes
y toda clase de tapicería.
Construcción de muebles en todos los estilos,
sobre plano ó dibujo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
THONET HERMANOS, MADRID
Proveedores de la Real Casa.
10, PLAZA DEL ANGEL, 10
Exportación á provincias.-T.º 2.901.

FABRICA DE GAS POBRE

Motors de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowats.
Acumuladores, sur woltor, cuadros.
Vatímetro, contadores y otros aparatos.
Todo á 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse á D. Manuel Corral, Montsalbán, 17.-MADRID.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas progresiva, tónica, antiséptica, la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales papeterías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.º Depósito: PUG, Preciados, 6, Madrid.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

LA MARAVILLA
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, acné y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó los representantes.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

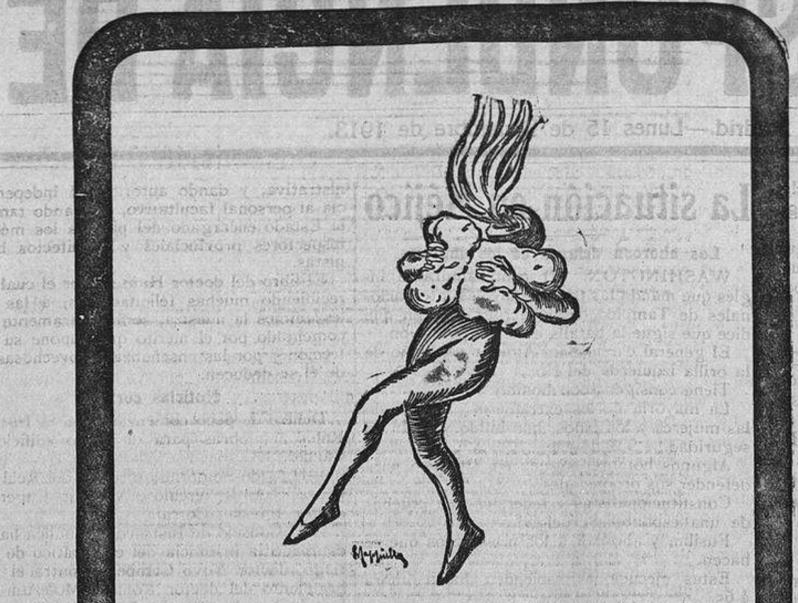
TERCER ANIVERSARIO

Don Emilio Cánovas del Castillo
SENADOR DEL REINO
FALLECIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniense.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.
RUEGAN á sus amigos le encomienden á DIOS Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de Valdemoro y en los conventos de Capuchinos de El Pardo y Valdeca, de Madrid; el 16 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y el 19 en la de San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sras. Nuncio de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obisps. tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(10)



La Mediación revulsiva no tiene rival para activar la circulación de la sangre y descongestionar todo foco de inflamación: desgraciadamente durante mucho tiempo hemos estado mal servidos por sus agentes, es decir, por los antiguos revulsivos cuyos múltiples inconvenientes eran tales que hasta el último momento se dudaba en utilizarlos.
Sin hablar de las ventosas y de los botones de fuego, todos sabemos que dolorosos son los vejigatorios cuya acción es además lenta é incierta: cuantos sinapismos son irritantes, y cuan penosos de soportar son el aceite de croton y la tapsia; cuan desagradable es el manejar la tintura de yodo, y qué de alteraciones llega á producir (úlceras y llagas) si no es de reciente preparación.
Estos remedios antiguos han pasado ya á la historia, y el único revulsivo que prescriben los médicos hoy en día es el

THERMOGÈNE

Han cogido un enfriamiento? Tienen dolor de garganta, ó se han resfriado? Pronto, una huata Thermogène. Han descuidado el mal, y este ha tomado una forma aguda, Bronquitis, Pleuresia, Angina, Congestión pulmonar? El caso es grave, y son necesarios los consejos del médico, pero interinamente aplíquese una huata Thermogène sobre el pecho y otra en la espalda, dando de beber al enfermo una tisana caliente, de tila por ejemplo. ¡Cuántas complicaciones pulmonares graves, cuantas tuberculosis mortales y cuantas anginas de los niños han llegado á evitarse de esta manera!

Quién es el que no conoce la acción suprema del Thermogène en los casos de Torticolis, Lumbago, Reumatismos (muscular y articular), Puntadas en los costados, etc? En una noche se han visto desaparecer dolores que se creían incurables, gracias á esta maravillosa huata aplicada convenientemente.

La gran fama que ha alcanzado el Thermogène es debida, tanto por lo rápido y seguro de su acción, como por la sencillez de su "Modo de Empleo". Basta aplicar la huata teniendo cuidado de que se adhiera bien á la piel; si tarda en producir su acción ó si se desea una revulsión inmediata, la huata debe rociarse con vinagre ó simplemente con agua caliente.

Pero!

Pero, como sucede con otros productos que han conquistado gran renombre, el Thermogène, pronto ha visto nacer á su alrededor un sin número de imitaciones fabricadas sin fórmula exacta y sin otro objeto que el de vender barato.

La Audiencia de Bruselas por auto de 29 de Marzo de 1901, y los Tribunales de París por sentencia de 13 Marzo de 1913 han condenado á los falsificadores del Thermogène; sin embargo para tener la seguridad de que es legítimo, es conveniente asegurarse de que al dorso de la caja exista reproducido el popular dibujo del "Pierrot escupiendo fuego". — 4,75 peseta en todas las farmacias.

SEÑORAS

No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen. Toledo, 55. Se traspaasa el local

LOTERIA NUM. 44.

Se sirven pedidos de Navidad y de todos los sorteos. — Su Admora.: J. Serrano. Espoz y Mina, 3.—Madrid

Traducciones de idiomas

Escalante, 13. 1.º Edga.

EN el último concurso de MUÑECAS celebrado en Viena, han obtenido el primer premio nuestros BABYS, CARITA DE CIELO. Estos BABYS - MUÑECAS, que son los más preciosos y perfectos que se han producido, los hay de varios tamaños, irrepresiblemente vestidos y desnudos, desde 2 Á 75 PESETAS. CASA THOMAS.— Sevilla, 3.—Madrid.

Niños que tengan voz y conocimientos musicales se necesitan, ganando sueldo. — Presentense, domingo 14, en Echegaray, 4, á las 12 mañana

ARBOL DE NOEL

Millones de caprichosos juguetes con y sin dulces, para adornar el Arbol de Navidad, desde 15 céntimos. Hay candeleros y veas. — Casa Thomas. Sevilla, 3. Madrid.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 1, preli. 8 & 21, 4 & 6, Casa fundada 1880

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERÍA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en la forma

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará, en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal, un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos: dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000 ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el número 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros, que se hayan suscritas hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista LA CIUDAD LINEAL, se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscriptores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas sociedades francesas se han por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el

27.685

COLOCACION DE CAPITALES

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 & 25 obligaciones, á 490 pesetas; de 25 & 50, á 485; de 51 & 100, á 480; de 101 & 200, á 475; de 201 & 400, á 470, y de 401 en adelante, á 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,12 & 6,45 POR 100 ANUAL.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años, hasta 31 de diciembre de 1913; los que suscriban libretas al plazo de cinco años después de esta fecha percibirán interés menor.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles á las Oficinas, LAGASCA, 6, bajo, 9 & 12. CIUDAD LINEAL, de 2 & 7.

Apartado de Correos, 411.—MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE

Aviso á cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio á domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, á partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación á entregar á domicilio.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19. (ANES ALCALÁ, 6).—MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—CONCEDIDA
—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Pesetas, Kilos.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que ya siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en los cepsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas, barriles. Tampoco se rem ten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Earguillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xipoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xipoll, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Anonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos), Bodegas Montalban.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Intantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Fernández, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometre, 0, 10 y 12, y «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olazaga, 6, T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Ejense muy detenidamente en nuestra marca concedida